



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
**MUNICIPIO DE SARAVENA**  
NIT: 800102799-6



192

TRD 102.12.08

# ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010  
f @ alcaldíadesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - [www.saravena-arauca.gov.co](http://www.saravena-arauca.gov.co)  
gobierno@saravena-arauca.gov.co - [alcaldia@saravena-arauca.gov.co](mailto:alcaldia@saravena-arauca.gov.co)



TRD 102.12.08

**ESPECIFICACIONES TECNICAS**  
**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA**

**OBJETO: "APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

**ALCANCE DEL OBJETO**

Garantizar el apoyo logístico para la planeación, organización, coordinación y ejecución de las actividades contempladas dentro del Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos de la Administración Municipal de Saravena, dirigidas a los 80 servidores públicos de la entidad, contemplando el desarrollo de jornadas institucionales tales como homenaje al trabajador, homenaje a la familia, homenaje al servidor público, semana de la seguridad y salud en el trabajo, celebración de amor y amistad, celebración de cumpleaños de funcionarios, actividades de prevención y promoción de estilos de vida saludable y campeonato deportivo.

Estas actividades estarán orientadas al fortalecimiento del clima organizacional, la integración laboral, la promoción del bienestar físico y emocional, el reconocimiento institucional y el mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios, mediante la ejecución de estrategias recreativas, deportivas y de integración que fomenten el sentido de pertenencia, la motivación y el trabajo en equipo dentro de la entidad.

**COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL**

La coordinación, planeación y ejecución de las actividades contempladas dentro del proyecto de bienestar social e incentivos estará a cargo de la Secretaria General y de Gobierno de la Administración Municipal de Saravena, dependencia responsable de liderar las estrategias institucionales relacionadas con el fortalecimiento del talento humano, el clima organizacional y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos de la entidad.

Para el adecuado desarrollo de las actividades programadas, la Secretaria General y de Gobierno realizará la articulación y coordinación permanente con la Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo, quien tendrá un papel fundamental en la programación, seguimiento y acompañamiento técnico de las jornadas orientadas a la promoción de ambientes laborales saludables, prevención del riesgo psicosocial, fortalecimiento del bienestar físico y emocional, así como en la implementación de actividades relacionadas con hábitos y estilos de vida saludable, pausas activas, integración laboral y fortalecimiento de la salud ocupacional de los funcionarios.

Así mismo, la Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo apoyará la identificación de necesidades institucionales relacionadas con el bienestar laboral, la definición de estrategias preventivas y la orientación de actividades encaminadas a mejorar la calidad de vida de los servidores públicos, contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y al cumplimiento de las políticas institucionales en materia de bienestar y salud laboral.

De igual manera, para el desarrollo de actividades recreativas, deportivas y de integración institucional, se contará con el apoyo y articulación del Área de Deportes Municipal, dependencia que brindará acompañamiento técnico y operativo en la organización de campeonatos deportivos, jornadas recreativas, actividades lúdicas y espacios de integración dirigidos a los funcionarios de la Administración Municipal. Esta articulación permitirá garantizar la adecuada utilización de escenarios deportivos, apoyo en logística deportiva, organización de actividades físicas y recreativas, así como el fortalecimiento de espacios de participación e integración entre los servidores públicos.





TRD 102.12.08

La coordinación interinstitucional entre la Secretaría General y de Gobierno, la Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Área de Deportes Municipal permitirá establecer cronogramas, lineamientos técnicos, metodologías de participación y mecanismos de seguimiento para garantizar el adecuado desarrollo de cada una de las actividades contempladas dentro del proyecto, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales relacionados con el fortalecimiento del bienestar social, la integración laboral, el reconocimiento institucional y el mejoramiento del clima organizacional.

De igual forma, las actividades serán desarrolladas de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos y los compromisos adquiridos en el marco de la negociación colectiva con el Sindicato SIDEMS, garantizando espacios incluyentes, participativos y orientados al fortalecimiento del sentido de pertenencia, la motivación laboral y el desarrollo integral de los funcionarios de la Administración Municipal de Saravena.

**CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS A LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

El Contratista deberá cumplir con cada una de las especificaciones de los bienes y/o servicios a entregar durante la ejecución del contrato y para su cumplimiento se requiere:

**1) ITEM 1 - HOMENAJE A LA MUJER:**

La entrega de detalles conmemorativos en el marco de la celebración del homenaje a la mujer constituye una estrategia de bienestar social orientada al reconocimiento, valoración e integración de las funcionarias de la Administración Municipal de Saravena, promoviendo espacios de motivación, sentido de pertenencia y fortalecimiento del clima organizacional. Así mismo, estas actividades contribuyen al bienestar emocional y al reconocimiento institucional de la labor desempeñada por las servidoras públicas, fomentando ambientes laborales positivos, relaciones interpersonales saludables y el fortalecimiento de la cultura organizacional dentro de la entidad.

| ITEM 1.1                      |   |
|-------------------------------|---|
| CÓDIGO UNSPSC                 | 80141611  |
| DENOMINACIÓN DEL BIEN         | DETALLE CONMEMORATIVO   |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN | Detalle Conmemorativo   |
| UNIDAD DE MEDIDA              | Unidad  |
| Descripción General           | DETALLE CONMEMORATIVO. Kit presentado en empaque decorativo elegante, en óptimas condiciones de higiene, calidad y adecuada presentación estética. El kit deberá incluir un frasco de vidrio transparente con tapa, con capacidad mínima de 230 ml, el cual deberá encontrarse en perfecto estado, limpio, sin fisuras ni bordes cortantes, que contendrá galletas tipo mini chips o surtido similar en una cantidad mínima de 70 gramos por frasco, debidamente empaçadas en su interior garantizando condiciones de salubridad. El producto deberá contar con personalización incluida mediante un sticker frontal con mensaje alusivo a la Mujer, bolsa transparente elegante con moño. Adicionalmente, se deberá incluir una tarjeta personalizada que incluya, nombre personalizado y acompañada de una chocolatina. El kit deberá contener una crema para manos de marca reconocida, con contenido de 50 ml, con propiedades hidratantes, de rápida absorción y fragancia suave tipo algodón o similar; un jabón de tocador en barra redonda de marca reconocida, con peso mínimo de 90 gramos, en empaque individual original de fábrica; y un mini ramo floral artesanal elaborado con flores secas o preservadas (tamaño miniatura tipo bouquet), envuelto en papel decorativo y sellado con lacre decorativo o sticker. |
| Cantidad                      | 41  |
| Soportes de Ejecución         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén Municipal.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> <li>• Planillas de Enfoque Diferencial.</li> </ul>  |





TRD 102.12.08

2) ITEM 2 - HOMENAJE AL HOMBRE:

La entrega de detalles conmemorativos en el marco del homenaje al hombre constituye una estrategia de bienestar social orientada al reconocimiento, integración y motivación de los funcionarios de la Administración Municipal de Saravena, fortaleciendo el sentido de pertenencia institucional y promoviendo espacios de valoración personal y laboral. Estas actividades contribuyen al mejoramiento del clima organizacional, al fortalecimiento de las relaciones interpersonales y a la generación de ambientes laborales positivos, reconociendo el compromiso y la labor desempeñada por los servidores públicos dentro de la entidad.

| ITEM 2.1                      |  |
|-------------------------------|--|
| CÓDIGO UNSPSC                 | 80141611   |
| DENOMINACIÓN DEL BIEN         | DETALLE CONMEMORATIVO  |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN | Detalle Conmemorativo  |
| UNIDAD DE MEDIDA              | Unidad   |
| Descripción General           | DETALLE CONMEMORATIVO. Recipiente: frasco de vidrio transparente con tapa, capacidad 230 ml (mínimo), en buen estado, limpio y sin bordes cortantes. - Contenido comestible - Galletas mini chips: 70 g por frasco (o mezcla de galletas mini, según propuesta), empacadas dentro del frasco. -Mensaje y personalización (incluido): Sticker frontal con mensaje alusivo al Hombre. Se deberá incluir una tarjeta personalizada que incluya, nombre personalizado y acompañada de una chocolatina. Gel de Baño Corporal. Marca reconocida. Contenido: 100ml en adelante. Fragancia refrescante/herbal. Envase ergonómico apto para viaje. Fragancia suave (Algodón o similar). Jabón de Tocador de barra redondo de marca reconocida Peso min: 90g. empaque individual de fábrica. Mini Ramo FloralArreglo artesanal de flores secas/preservadas miniaturas, envuelto en papel decorativo y sellado con lacre decorativo o sticker dorado. |
| Cantidad                      | 39   |
| Soportes de Ejecución         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén Municipal.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> <li>• Planillas de Enfoque Diferencial.</li> </ul>   |

3) ITEM 3 - HOMENAJE AL TRABAJADOR:

Constituye una estrategia de bienestar social e incentivos orientada al reconocimiento, integración y fortalecimiento del sentido de pertenencia de los servidores públicos de la Administración Municipal de Saravena. A través del desarrollo de espacios recreativos, culturales y de integración, se busca promover ambientes laborales saludables, fortalecer las relaciones interpersonales, incentivar el trabajo en equipo y reconocer el compromiso y la vocación de servicio de los funcionarios dentro de la entidad.

Así mismo, la prestación de servicios logísticos, alimentación, hidratación, actividades recreativas y entrega de incentivos institucionales contribuye al mejoramiento del clima organizacional, la reducción de factores de estrés laboral y el fortalecimiento de la motivación y bienestar emocional de los servidores públicos, generando espacios de esparcimiento e integración que impactan positivamente la productividad, la convivencia laboral y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El contratista deberá coordinar la planeación, organización y ejecución integral de la actividad en la fecha y horario previamente definidos y coordinados con la supervisión del contrato, manteniendo plena disponibilidad operativa, logística y técnica durante la ejecución contractual, con el fin de asegurar el adecuado desarrollo de la jornada y el cumplimiento de las condiciones, requerimientos y objetivos establecidos por la entidad.





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
MUNICIPIO DE SARAVENA  
NIT: 800102799-6



196

TRD 102.12.08

| ÍTEM 3.1                          |  |
|-----------------------------------|--|
| CÓDIGO UNSPSC                     | 90111603   |
| DENOMINACIÓN DEL SERVICIO         | ALQUILER DE SITIO PARA EVENTO  |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO | Alquiler de Sitio para Evento  |
| UNIDAD DE MEDIDA                  | Unidad   |
| Descripción General               | ALQUILER DE SITIO PARA EVENTO: (capacidad mínima de 300 personas), (Incluye sonido), exclusivo para la actividad. ubicado en el casco urbano del municipio de Saravena. Espacios incluidos: salón cubierto, zonas verdes para integración y actividades, parqueadero y unidades sanitarias en buen estado. incluye entrada al establecimiento y uso de las áreas habilitadas durante la jornada del evento (horario a definir por la entidad). sillas y mesas suficientes para el aforo esperado, mesas vestidas con mantel y sobre mantel (limpios y en buen estado). Piscina (preferible): acceso a piscina habilitada durante el evento, con condiciones de seguridad del lugar (señalización, normas de uso y, si aplica, personal de supervisión). - se incluye el montaje y desmontaje del mobiliario en condiciones mínimas de calidad aseo general previo del lugar y disponibilidad de baños con papel higiénico y jabon de manos con buen aseo y estado durante toda la actividad. Asi mismo debera contar con elementos de emergencia (2 camillas, extintor multipropósito 20lbs) y botiquin tipo c que cumpla con la normatividad vigente. Incluye Sistema de sonido con capacidad para cubrir el aforo (mínimo 2 parlante amplificado o sistema equivalente), 2 micrófonos inalámbricos para animación y coordinación. - Conexiones y cables necesarios, prueba de sonido previa y operación básica durante la actividad (Debe contar con 1 auxiliar logístico para el sonido). |
| Cantidad                          | 1  |
| Soportes de Ejecución             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro Fotográfico.</li> <li>• Certificado de Paz y Salvo de quien presto el servicio.</li> <li>• Pago de Seguridad Social cuando aplique.</li> <li>• Hoja de Vida del Personal Sub-contratado.</li> <li>• Documento de Vinculación Laboral.</li> <li>• Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor</li> </ul>   |

| ÍTEM 3.2                          |  |
|-----------------------------------|--|
| CÓDIGO UNSPSC                     | 93131608   |
| DENOMINACIÓN DEL SERVICIO         | ALIMENTACIÓN PREMIUM PARA ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL  |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO | Alimentación   |
| UNIDAD DE MEDIDA                  | Unidad   |
| Descripción General               | ALIMENTACIÓN PREMIUM PARA ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL: con preparación especial tipo gourmet, garantizando presentación elegante, calidad en la cocción y variedad en el menú. Entrada: (crema de verduras o vegetales). Menú Plato Fuerte: Proteína: combinación de dos proteínas cada una de 150 g de peso en cocido (Medallón de lomo y Pechuga en salsa). Acompañamientos: 150g de carbohidrato compuesto y 100g de vegetales frescos o salteados. Postre: Porción mínima de 120 g de repostería artesanal. Bebidas: Jugo natural de fruta de temporada (mínimo 600ml) Logística de Servicio: Vajilla de cerámica o loza (no desechable de un solo uso), cubiertos de acero inoxidable y cristalería con servicio a la mesa el día del evento. |
| Cantidad                          | 80   |
| Soportes de Ejecución             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Certificado de Manipulación de Alimentos.</li> <li>• Certificado de Paz y Salvo de quien presto el servicio.</li> <li>• Planillas de Enfoque Diferencial.</li> <li>• Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor</li> </ul>   |





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
MUNICIPIO DE SARAVENA  
NIT: 800102799-6



197

TRD 102.12.08

| ÍTEM 3.3                      |   |
|-------------------------------|---|
| CÓDIGO UNSPSC                 | 50202301  |
| DENOMINACIÓN DEL BIEN         | HIDRATACIÓN AGUA EN BOTELLA   |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN | Hidratación Agua en Botella   |
| UNIDAD DE MEDIDA              | Unidad  |
| Descripción General           | HIDRATACION AGUA EN BOTELLA 600 ML: Suministro de agua potable tratada envasada en recipiente individual para la hidratación de los funcionarios durante la jornada. Contenido: Agua potable tratada sin gas. Volumen:600 ML. Registro Sanitario: Obligatorio contar con registro INVIMA vigente. El lote y la fecha de vencimiento deben ser claramente legibles en cada envase. Especificaciones del Envase: Material: PET (Polietileno Tereftalato) virgen, de alta transparencia y resistencia. Tapa: Tapa rosca con sello de seguridad (garantía de no apertura previa). Ergonomía: Botella con diseño de fácil agarre (con nervaduras o estrías de refuerzo). |
| Cantidad                      | 80  |
| Soportes de Ejecución         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén Municipal.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> <li>• Planillas de Enfoque Diferencial.</li> </ul>  |

| ÍTEM 3.4                          |   |
|-----------------------------------|---|
| CÓDIGO UNSPSC                     | 93131608  |
| DENOMINACIÓN DEL SERVICIO         | ESTACIÓN DE STAND PASABOCAS   |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO | Estación de Stand Pasabocas   |
| UNIDAD DE MEDIDA                  | Unidad  |
| Descripción General               | <p>ESTACIÓN DE STAND PASABOCAS: 1) Estación de Maíz Pira (Popcorn Station). Suministro de maíz pira preparado al instante para el personal, garantizando frescura y crocancia. Materias Primas: Grano: Maíz pira tipo "Mushroom" o "Butterfly" de primera calidad (grado exportación), libre de impurezas. Grasas: Uso de aceite vegetal de palma o coco (no reutilizado) o mantequilla clarificada. Saborización: Opción de sal fina refinada y una opción de sabor dulce (caramelo artesanal o canela). Equipamiento Técnico: Máquina de Popcorn: Carrito tipo vintage o máquina industrial de acero inoxidable con olla de teflón de alta recuperación térmica. Iluminación: La máquina debe contar con luz interna cálida y base calefactora para mantener el producto a una temperatura de 40°C a 50°C durante todo el servicio. Presentación y Empaque: Caja/Cono: Empaque de cartón kraft o papel antigrasa (mínimo 2.5 oz). Personalización: Impresión del logo de la Alcaldía de Saravena en el empaque o mediante sticker adhesivo de alta adherencia alusivo al Día del Trabajador.</p> <p>2) Estación de Empanadas Típicas (Crunchy Station). Variedad: Mix de carne, pollo y queso (masa de maíz). Tamaño: Mediano/Pasaboca (aprox. 50g-60g). Acompañamientos: Aji casero (no picante extremo), guacamole espeso y limones frescos cortados en cuartos. Requisito: Servicio en mueble con vitrina calefactora para garantizar la temperatura y la textura crocante durante toda la jornada. 3) Fresas con Crema y Chocolate: Fruta: Fresas frescas de grado seleccionado (grandes, firmes y con coloración roja intensa), desinfectadas y con el pedúnculo (tallo) retirado. Crema: Crema de leche tipo Chantilly artesanal, de consistencia firme, mantenida en refrigeración constante (refrigerador a 4°C). Salsas: Chocolate: Ganache de chocolate semiamargo (mínimo 53% cacao) servido a temperatura de 35°C a 40°C en fuente o dispensador térmico. Opcional: Leche condensada de primera calidad. Presentación: Vaso de cristal o copas de polímero transparente PET de 9oz. 4) Wraps Dulces de Chocolate: Base: Tortilla de harina de trigo tipo crêpe delgada y flexible, calentada al momento en plancha de teflón. Relleno Principal: Crema de avellanas con cacao (tipo Nutella) o chocolate fundido. Complementos: Banano en rodajas, trozos de fresa o barquillos triturados. Técnica: Enrollado tipo "Wrap" o doblado en triángulo, servido caliente para garantizar la fluidez del chocolate. Presentación: Servilleta de lujo o base de cartón antigrasa con el logo de la Alcaldía de Saravena.</p> |
| Cantidad                          | 1   |



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010  
f @ alcaldíadesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co  
gobierno@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co



TRD 102.12.08

|                              |   |
|------------------------------|---|
| <b>Soportes de Ejecución</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Certificado de Manipulación de Alimentos.</li> <li>• Certificado de Paz y Salvo de quien presto el servicio.</li> <li>• Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor</li> </ul> |
|------------------------------|---|

| ITEM 3.5                             |   |
|--------------------------------------|---|
| <b>CÓDIGO UNSPSC</b>                 | 14111514  |
| <b>DENOMINACIÓN DEL BIEN</b>         | AGENDA INSTITUCIONAL 5 MATERIAS (PASTA DURA)  |
| <b>DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN</b> | Agenda Institucional  |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>              | Unidad  |
| <b>Descripción General</b>           | AGENDA INSTITUCIONAL 5 MATERIAS (PASTA DURA): Tamaño medida Carta (14cm×21,6 cm), vertical. Cantidad interior:100 hojas. Interior: Cuadrulado en todas las hojas internas (cuadro 5 mm). Impresión interior:1 tinta (1 color), en ambas caras. Hoja de calendarios (al inicio): 1 hoja impresa a 2 caras. Cara A: Calendario 2026 / Cara B: Calendario 2027. Impresión: varias tinta- Separadores (5 materias): 5 separadores en cartulina 250-300 g/m². Impresión full color (CMYK) Con diseño institucional definido por la Alcaldía (arte articulado por la entidad) uno para cada separador de forma diferente. Laminado de separadores: mate. Cubierta: Pasta dura (cartón 1,8-2,5 mm). Portada y contraportada full color con diseño de la Alcaldía. Laminado Encuadernación: Anillado doble. |
| <b>Cantidad</b>                      | 80  |
| <b>Soportes de Ejecución</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén Municipal.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> <li>• Planillas de Enfoque Diferencial.</li> </ul>  |

| ITEM 3.6                             |  |
|--------------------------------------|--|
| <b>CÓDIGO UNSPSC</b>                 | 52152004   |
| <b>DENOMINACIÓN DEL BIEN</b>         | JUEGO DE VAJILLA CERÁMICA  |
| <b>DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN</b> | Juego de Vajilla Cerámica  |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>              | Unidad   |
| <b>Descripción General</b>           | JUEGO DE VAJILLA CERAMICA: Vajilla de cerámica, apta para microondas y lavavajillas. El juego con 4 platos te de 15 cm, 4 platos pando de 24 cm, 4 platos hondo de 715,9 ml y 4 pocillos te de 280 ml. |
| <b>Cantidad</b>                      | 80   |
| <b>Soportes de Ejecución</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén Municipal.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> <li>• Planillas de Enfoque Diferencial.</li> </ul>                         |

#### 4) ITEM 4 - HOMENAJE A LA FAMILIA

La celebración constituye una estrategia fundamental de bienestar social orientada al fortalecimiento de los vínculos familiares, la integración institucional y el reconocimiento de la importancia del núcleo familiar en el desarrollo personal y laboral de los servidores públicos de la Administración Municipal de Saravena. Estas actividades permiten generar espacios de convivencia, recreación y esparcimiento que contribuyen al mejoramiento del clima organizacional, la reducción del estrés laboral y el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional.

Así mismo, mediante el desarrollo de jornadas recreativas, actividades lúdicas, integración familiar y entrega de incentivos, se promueve el bienestar físico, emocional y social de los funcionarios y sus familias, fortaleciendo valores como la unión, el compañerismo, el respeto y la convivencia. De igual manera, estas acciones contribuyen al mejoramiento de la motivación laboral, la productividad y el compromiso de los servidores públicos con los objetivos institucionales y la adecuada prestación del servicio a la comunidad.





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
MUNICIPIO DE SARAVENA  
NIT: 800102799-6



149

TRD 102.12.08

La actividad estará dirigida a los 80 servidores públicos de la Administración Municipal de Saravena y a sus respectivos núcleos familiares, previamente focalizados e identificados, mediante los instrumentos de caracterización y encuestas aplicadas por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a los lineamientos establecidos dentro del Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos.

El contratista deberá garantizar la planeación, organización y ejecución integral de la actividad en la fecha y horario previamente definidos y coordinados con la supervisión del contrato, manteniendo plena disponibilidad operativa, logística y técnica durante la ejecución contractual, con el fin de asegurar el adecuado desarrollo de la jornada y el cumplimiento de las condiciones, requerimientos y objetivos establecidos por la entidad.

| ÍTEM 4.1                          |  |
|-----------------------------------|--|
| CÓDIGO UNSPSC                     | 90111603   |
| DENOMINACIÓN DEL SERVICIO         | ALQUILER DE SITIO PARA EVENTO  |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO | Alquiler de Sitio para Evento  |
| UNIDAD DE MEDIDA                  | Unidad   |
| Descripción General               | ALQUILER DE SITIO PARA EVENTO: (capacidad mínima de 300 personas), (Incluye sonido), exclusivo para la actividad, ubicado en el casco urbano del municipio de Saravena. Espacios incluidos: salón cubierto, zonas verdes para integración y actividades, parqueadero y unidades sanitarias en buen estado. Incluye entrada al establecimiento y uso de las áreas habilitadas durante la jornada del evento (horario a definir por la entidad). sillas y mesas suficientes para el aforo esperado, mesas vestidas con mantel y sobre mantel (limpios y en buen estado). Piscina (preferible): acceso a piscina habilitada durante el evento, con condiciones de seguridad del lugar (señalización, normas de uso y, si aplica, personal de supervisión). - se incluye el montaje y desmontaje del mobiliario en condiciones mínimas de calidad aseo general previo del lugar y disponibilidad de baños con papel higiénico y jabón de manos con buen aseo y estado durante toda la actividad. Así mismo deberá contar con elementos de emergencia (2 camillas, extintor multipropósito 20lbs) y botiquín tipo c que cumpla con la normatividad vigente. Incluye Sistema de sonido con capacidad para cubrir el aforo (mínimo 2 parlante amplificado o sistema equivalente), 2 micrófonos inalámbricos para animación y coordinación. - Conexiones y cables necesarios, prueba de sonido previa y operación básica durante la actividad (Debe contar con 1 auxiliar logístico para el sonido). |
| Cantidad                          | 1  |
| Soportes de Ejecución             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro Fotográfico.</li> <li>• Certificado de Paz y Salvo de quien preste el servicio.</li> <li>• Pago de Seguridad Social cuando aplique.</li> <li>• Hoja de Vida del Personal Sub-contratado.</li> <li>• Documento de Vinculación Laboral.</li> <li>• Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor</li> </ul>   |

| ÍTEM 4.2                          |  |
|-----------------------------------|--|
| CÓDIGO UNSPSC                     | 93131608   |
| DENOMINACIÓN DEL SERVICIO         | REFRIGERIO   |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO | Refrigerio   |
| UNIDAD DE MEDIDA                  | Unidad   |
| Descripción General               | REFRIGERIO: Sándwich tipo Subway con pan blanco fresco del día, longitud 20 cm. Proteína jamón, pollo desmechado y carne desmechada. Queso: mozzarella (porción estándar, mínimo 20 gramos por unidad). Vegetales (mínimo 3): lechuga, tomate, cebolla, pepino o similar (frescos y lavados). Salsas: tártara y salsa tomate (sobres individuales 8gr). Empaque: individual, higiénico, sellado, con servilleta. Bebida: gaseosa 400 ml en botella plástica no retornable, sabores surtidos (Coca-Cola/colombiana/Manzana) |





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
**MUNICIPIO DE SARAVENA**  
NIT: 800102799-6



200

TRD 102.12.08

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>Cantidad</b>              | <b>210</b>   |
| <b>Soportes de Ejecución</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Certificado de Manipulación de Alimentos.</li> <li>• Certificado de Paz y Salvo de quien presto el servicio.</li> <li>• Planillas de Enfoque Diferencial.</li> <li>• Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor</li> </ul> |

| <b>ÍTEM 4.3</b>                          |  |
|--|--|
| <b>CÓDIGO UNSPSC</b>                     | <b>93131608</b>  |
| <b>DENOMINACIÓN DEL SERVICIO</b>         | <b>ALMUERZO</b>  |
| <b>DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO</b> | Almuerzo   |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>                  | Unidad   |
| <b>Descripción General</b>               | ALMUERZO (plato típico llanero con sancocho de gallina). Incluye empaque individual para seco, vaso 12 oz con tapa (set de cuchara, tenedor, cuchillo y servilleta o servicio a la mesa). Entregado en sitio del evento con servicio a la mesa. Se entregarán una unidad a cada funcionario y/o miembro de su núcleo familiar que participe en la actividad. |
| <b>Cantidad</b>                          | <b>210</b>   |
| <b>Soportes de Ejecución</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Certificado de Manipulación de Alimentos.</li> <li>• Certificado de Paz y Salvo de quien presto el servicio.</li> <li>• Planillas de Enfoque Diferencial.</li> <li>• Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor</li> </ul>   |

| <b>ÍTEM 4.4</b>                      |   |
|--------------------------------------|---|
| <b>CÓDIGO UNSPSC</b>                 | <b>50202301</b>   |
| <b>DENOMINACIÓN DEL BIEN</b>         | <b>AGUA EN BOLSA X 20 UND</b>   |
| <b>DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN</b> | Agua en Bolsa   |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>              | Paquete   |
| <b>Descripción General</b>           | AGUA EN BOLSA: en presentación de 300 ml de una marca registrada que cuente con registro sanitario, el paquete por 20 unidades.   |
| <b>Cantidad</b>                      | <b>12</b>   |
| <b>Soportes de Ejecución</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén Municipal.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul> |

| <b>ÍTEM 4.4</b>                          |  |
|--|--|
| <b>CÓDIGO UNSPSC</b>                     | <b>93131608</b>  |
| <b>DENOMINACIÓN DEL SERVICIO</b>         | <b>KIT SNACKS</b>  |
| <b>DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO</b> | Kit Snacks   |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>                  | Kit  |
| <b>Descripción General</b>               | <p>KIT SNACKS: Se deberán garantizar mínimo las siguientes opciones para la escogencia del funcionario y/o miembros de su núcleo familiar: Compuesto por:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) <b>Oblea:</b> Con arequipe, queso rallado, mermelada con opciones de sabores como mínimo de mora, uva, pifia, fresa y otras, y leche condensada.</li> <li>2) <b>Barquilla de helado</b> (cono 11 cm de alto, 4 cm de ancho y + 85 gramos de helado).</li> <li>3) <b>Helado</b> casero en vaso con 60 gramos de fruta naturales.</li> <li>4) <b>Fresas</b> Con crema o chocolate con 300 gramos de fresa y 150 de crema o chocolate.</li> </ol> |





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
MUNICIPIO DE SARAVENA  
NIT: 800102799-6



201

TRD 102.12.08

|                              |   |
|------------------------------|---|
|                              | Se entregarán hasta dos unidades de las anteriores opciones, a cada funcionario y/o miembro de su núcleo familiar que participe en la jornada.  |
| <b>Cantidad</b>              | <b>210</b>  |
| <b>Soportes de Ejecución</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro Fotográfico.</li> <li>• Certificado de Manipulación de Alimentos</li> <li>• Pago de Seguridad Social de quien presta el servicio.</li> <li>• Certificado de Paz y Salvo de quien presta el servicio.</li> <li>• Planillas de Enfoque Diferencial.</li> <li>• Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor.</li> </ul> |

| ÍTEM 4.6                             |   |
|--------------------------------------|---|
| <b>CÓDIGO UNSPSC</b>                 | <b>60141115</b>   |
| <b>DENOMINACIÓN DEL BIEN</b>         | <b>KIT RECREACIÓN (NIÑEZ)</b>   |
| <b>DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN</b> | Kit de Recreación (Niñez)   |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>              | Kit   |
| <b>Descripción General</b>           | KIT RECREACIÓN (NIÑEZ): Compuesto por: - 1 cuaderno para colorear (infantil) - 1 caja pequeña de colores (no tóxicas) - 1 set de plastilina (no tóxica) - 1 paquete pequeño de stickers dibujos - 1 burbujero (pompas) - 1 juego de memoria (memorama) Se entrega en una tula para empacar (con logo institucional diseño previamente articulado con la entidad). |
| <b>Cantidad</b>                      | <b>50</b>   |
| <b>Soportes de Ejecución</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> <li>• Planillas de Enfoque Diferencial.</li> </ul>  |

| ÍTEM 4.7                                 |  |
|--|--|
| <b>CÓDIGO UNSPSC</b>                     | <b>80111620</b>  |
| <b>DENOMINACIÓN DEL SERVICIO</b>         | <b>RECREACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS EVENTOS</b>  |
| <b>DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO</b> | Recreación y Coordinación  |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>                  | Unidad   |
| <b>Descripción General</b>               | <p>RECREACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS EVENTOS: Profesional responsable de que se logren los objetivos de los eventos recreativos dirigidos a los funcionarios públicos de la Alcaldía Municipal y/o sus familiares, en coordinación con el supervisor del proceso, dirigiendo la planificación y coordinación de los eventos, los cuales son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1) Día de la Familia:</b> Planeación y ejecución de dinámicas lúdicas acordes a la edad (juegos, rondas, concursos, baile, integración). - Debe incluir indumentaria/disfraz de personaje infantil o caricatura (traje completo y en buen estado) para animar la actividad. Incluye materiales básicos para la dinámica (según actividad): globos, bombas, cintas, marcadores u otros. Actividad con enfoque de cuidado, sin contacto riesgoso, y con manejo respetuoso de los niños y funcionarios. Incluye desplazamiento al lugar del evento, montaje y coordinación con la entidad. (Mínimo 3 recreacionistas, 1 coordinador).</li> <li><b>2) Día del Servidor Público:</b> Incluye la organización, dirección y ejecución de un bingo recreativo para la entrega de incentivos suministrados por la entidad, realizando la animación, llamado de números, control y acompañamiento durante toda la actividad. El recreacionista y/o coordinador deberá mantener interacción permanente con los asistentes, promoviendo la participación activa y el orden del evento.</li> </ol> <p><b>Perfil Profesional Requerido:</b> Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes con mínimo dos (2) años de graduados contados a partir de la fecha de diploma de grado. Mínimo dos (02) Certificaciones laborales relacionadas con su profesión.</p> |
| <b>Cantidad</b>                          | <b>1</b>   |





TRD 102.12.08

|                              |   |
|------------------------------|---|
| <b>Soportes de Ejecución</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento de Vinculación Laboral.</li> <li>• Certificado de Paz y Salvo</li> <li>• Pago de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) del profesional</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor</li> </ul> |
|------------------------------|---|

La contratación de este perfil profesional tiene como finalidad garantizar la adecuada orientación técnica y pedagógica de las actividades recreativas y de integración familiar, promoviendo espacios seguros, organizados y acordes con las necesidades de bienestar social de los funcionarios y sus familias, fortaleciendo el clima organizacional, la convivencia institucional y la participación familiar dentro de las estrategias de bienestar de la entidad.

| ÍTEM 4.8                                 |  |
|--|--|
| <b>CÓDIGO UNSPSC</b>                     | 90111504   |
| <b>DENOMINACIÓN DEL SERVICIO</b>         | BONOS  |
| <b>DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO</b> | Bonos  |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>                  | Unidad   |
| <b>Descripción General</b>               | BONOS: Pasadía para 3 personas por cupo en el municipio de Saravena. Incluye: Entrada al establecimiento para las 3 personas, Acceso a piscina (en caso de que aplique), uso de instalaciones como zonas verdes, baños, duchas, área de descanso, almuerzo con bebida para las 3 personas y mínimo una atracción. Vigencia mínima para redención: de 6 meses, en todo caso máximo hasta el 31 de diciembre del 2026. Entregable: Bono o certificado impreso, con condiciones claras de redención y diseño Institucional. |
| <b>Cantidad</b>                          | 5  |
| <b>Soportes de Ejecución</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro fotográfico</li> <li>• Acta de Entrega a Satisfacción del Funcionario.</li> <li>• Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor</li> </ul>  |

Los bonos de pasadía serán entregados como incentivos durante el desarrollo de las actividades recreativas programadas en el "Día de la Familia", con el propósito de promover la integración, participación y bienestar de los funcionarios públicos y sus familias. La selección de los beneficiarios se realizará mediante dinámicas lúdicas, concursos, juegos recreativos, rifas o actividades de integración desarrolladas durante el evento, garantizando criterios de participación, transparencia e igualdad entre los asistentes. La entrega de los bonos estará coordinada y supervisada por el coordinador del evento y el supervisor designado por la entidad.

#### 5) HOMENAJE AL SERVIDOR PÚBLICO:

La conmemoración del Día del Servidor Público constituye una estrategia de bienestar social e incentivos orientada al reconocimiento institucional de la labor, compromiso y vocación de servicio de los funcionarios de la Administración Municipal de Saravena, quienes diariamente contribuyen al cumplimiento de los fines del Estado y al fortalecimiento de la gestión pública en beneficio de la comunidad.

El desarrollo de esta actividad permite generar espacios de integración, motivación, reconocimiento y esparcimiento, contribuyendo al fortalecimiento del clima organizacional, la sana convivencia laboral y el sentido de pertenencia institucional. Así mismo, mediante la realización de actividades recreativas y de reconocimiento, se promueve el bienestar emocional y social de los servidores públicos, incentivando el trabajo en equipo, la productividad y el fortalecimiento de relaciones interpersonales positivas dentro de la entidad.

De igual forma, la entrega de incentivos y reconocimientos busca exaltar el desempeño, la dedicación y el compromiso de los funcionarios públicos, promoviendo estrategias de motivación laboral y fortalecimiento





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
MUNICIPIO DE SARAVENA  
NIT: 800102799-6



203

TRD 102.12.08

institucional, en cumplimiento de las políticas de bienestar social e incentivos establecidas en la normatividad vigente y en el Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos de la Administración Municipal.

La actividad estará dirigida a los 80 servidores públicos de la Administración Municipal de Saravena. El contratista deberá garantizar la planeación, organización y ejecución integral del evento en la fecha, horario y condiciones previamente concertadas con la supervisión del contrato, manteniendo plena disponibilidad logística, operativa y técnica durante el plazo de ejecución contractual, con el fin de asegurar el adecuado desarrollo de la actividad, el cumplimiento de las especificaciones requeridas y la atención oportuna de las necesidades definidas por la entidad.

| ÍTEM 5.1                          |   |
|-----------------------------------|---|
| CÓDIGO UNSPSC                     | 90111603  |
| DENOMINACIÓN DEL SERVICIO         | ALQUILER DE SITIO PARA EVENTO   |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO | Alquiler de Sitio para Evento   |
| UNIDAD DE MEDIDA                  | Unidad  |
| Descripción General               | ALQUILER SALÓN DE EVENTO (Capacidad mínima de 100 personas), salón cubierto. (Incluye sonido). PROPUESTA: Alquiler de salón de eventos exclusivo para la actividad (capacidad 1-100 personas sentadas con mesa con mantel y sobre mantel), en zona urbana del municipio de Saravena, salón cubierto, en buen estado, apto para evento institucional, con excelente ventilación, en caso de desarrollar la actividad en jornada diurna contar con aire acondicionado funcional durante toda la actividad. Acceso a unidades sanitarias, energía eléctrica e iluminación adecuadas. Así mismo deberá contar con elementos de emergencia (2 camillas, extintor multipropósito 20lbs) y botiquín tipo c que cumpla con la normatividad vigente. Incluye Sistema de sonido con capacidad para cubrir el aforo (mínimo 2 parlante amplificado o sistema equivalente), 2 micrófonos inalámbricos para animación y coordinación. - Conexiones y cables necesarios, prueba de sonido previa y operación básica durante la actividad (Debe contar con 1 auxiliar logístico para el sonido). |
| Cantidad                          | 1   |
| Soportes de Ejecución             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro Fotográfico.</li> <li>• Certificado de Paz y Salvo de quien presto el servicio.</li> <li>• Pago de Seguridad Social cuando aplique.</li> <li>• Hoja de Vida del Personal Sub-contratado.</li> <li>• Documento de Vinculación Laboral.</li> <li>• Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor</li> </ul>  |

| ÍTEM 5.2                          |   |
|-----------------------------------|---|
| CÓDIGO UNSPSC                     | 82151704  |
| DENOMINACIÓN DEL SERVICIO         | SERENATA  |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO | Serenata  |
| UNIDAD DE MEDIDA                  | Unidad  |
| Descripción General               | SERENATA Presentación de agrupación musical incluye: un (1) vocalista interprete en géneros música (popular, salsa, merengue, boleros, tropical, tropi-pop, balada, rock en español- inglés, entre otros géneros). Incluye: grupo mínimo de dos (2) músicos e instrumentos de acuerdo a cada genero requerido, repertorio característico del evento, en articulación con la supervisión. (Debe contar con sus herramientas de sonido e instrumentos). |
| Cantidad                          | 1   |
| Soportes de Ejecución             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro Fotográfico.</li> <li>• Certificado de Paz y Salvo de quien presto el servicio.</li> <li>• Pago de Seguridad Social cuando aplique.</li> <li>• Documento de Vinculación Laboral.</li> <li>• Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor</li> </ul>   |





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
MUNICIPIO DE SARAVENA  
NIT: 800102799-6



209

TRD 102.12.08

| ÍTEM 5.3                          |   |
|-----------------------------------|---|
| CÓDIGO UNSPSC                     | 93131608  |
| DENOMINACIÓN DEL SERVICIO         | PASABOCAS   |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO | Pasabocas   |
| UNIDAD DE MEDIDA                  | Unidad  |
| Descripción General               | ALIMENTACIÓN PREMIUM PARA ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL: con preparación especial tipo gourmet, garantizando presentación elegante, calidad en la cocción y variedad en el menú. Entrada: (crema de verduras o vegetales). Menú Plato Fuerte: Proteína: combinación de dos proteínas cada una de 150 g de peso en cocido (Medallón de lomo y Pechuga en salsa). Acompañamientos: 150g de carbohidrato compuesto y 100g de vegetales frescos o salteados. Postre: Porción mínima de 120 g de repostería artesanal. Bebidas: Jugo natural de fruta de temporada (mínimo 600ml). Logística de Servicio: Vajilla de cerámica o loza (no desechable de un solo uso), cubiertos de acero inoxidable y cristalería con servicio a la mesa el día del evento. |
| Cantidad                          | 1   |
| Soportes de Ejecución             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro Fotográfico.</li> <li>• Certificado de Manipulación de Alimentos.</li> <li>• Pago de Seguridad Social de quien presta el servicio.</li> <li>• Certificado de Paz y Salvo de quien presta el servicio.</li> <li>• Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor.</li> </ul>   |

| ÍTEM 5.4                          |   |
|-----------------------------------|---|
| CÓDIGO UNSPSC                     | 93131608  |
| DENOMINACIÓN DEL SERVICIO         | ALIMENTACIÓN PREMIUM PARA ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL   |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO | Alimentación Premium  |
| UNIDAD DE MEDIDA                  | Unidad  |
| Descripción General               | ALIMENTACIÓN PREMIUM PARA ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL: con preparación especial tipo gourmet, garantizando presentación elegante, calidad en la cocción y variedad en el menú. Entrada: (crema de verduras o vegetales). Menú Plato Fuerte: Proteína: combinación de dos proteínas cada una de 150 g de peso en cocido (Medallón de lomo y Pechuga en salsa). Acompañamientos: 150g de carbohidrato compuesto y 100g de vegetales frescos o salteados. Postre: Porción mínima de 120 g de repostería artesanal. Bebidas: Jugo natural de fruta de temporada (mínimo 600ml). Logística de Servicio: Vajilla de cerámica o loza (no desechable de un solo uso), cubiertos de acero inoxidable y cristalería con servicio a la mesa el día del evento. |
| Cantidad                          | 80  |
| Soportes de Ejecución             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Certificado de Manipulación de Alimentos.</li> <li>• Certificado de Paz y Salvo de quien presto el servicio.</li> <li>• Planillas de Enfoque Diferencial.</li> <li>• Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor</li> </ul>  |

| ÍTEM 5.5                      |   |
|-------------------------------|---|
| CÓDIGO UNSPSC                 | 52121701  |
| DENOMINACIÓN DEL BIEN         | TOALLA DE CUERPO  |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN | Toalla de Cuerpo  |
| UNIDAD DE MEDIDA              | Unidad  |
| Descripción General           | TOALLA DE CUERPO: Elaborada en microfibra de alta absorción y secado rápido, tamaño sugerido de 70 x 140 cm o equivalente, textura suave al tacto, resistente al uso frecuente y al lavado. Con costuras reforzadas en los bordes para mayor durabilidad. |
| Cantidad                      | 80  |
| Soportes de Ejecución         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Planillas de Enfoque Diferencial.</li> </ul>  |





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
MUNICIPIO DE SARAVENA  
NIT: 800102799-6



205

TRD 102.12.08

| ÍTEM 5.6                          |   |
|-----------------------------------|---|
| CÓDIGO UNSPSC                     | 80111619  |
| DENOMINACIÓN DEL SERVICIO         | DECORACIÓN  |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO | Decoración  |
| UNIDAD DE MEDIDA                  | Unidad  |
| Descripción General               | DECORACION (Arco de globos, stand de fotos con fondo alusivo a la fecha). (ambientación +foto). Concepto: Día del Servidor Público (colores institucionales o neutros según elección de la entidad). 1, Disponer de una mesa principal con espacio fuciente para ubicar reconocimientos. 2, Centros de mesa para las demás ubicaciones de mesas de los funcionarios. 3, Arco de globos / estructura orgánica, Instalación en entrada principal del salón. Entrada: aprox. 2,2 m a 2,5 m de alto x 2,5 m a 3,0 m de ancho. Combinación de 2 a 3 colores (preferible institucional o alusivo a la fecha, Incluye globos de diferentes tamaños para efecto orgánico, cromados. 4. Un letrero en foam/PVC con texto corto (ej. "Día del Servidor Público"). estructura firme, sin fugas evidentes, y globos en buen estado (sin manchas o decoloración). 5. Fondo para fotos (backing) con frase alusiva. Backing para fotos (panel rígido o lona tensada) para punto fotográfico. Dimensiones mínimas sugeridas: 2,0 m a 2,4 m de alto x 2,0 m a 3,0 m de ancho. Gráfica alusiva al evento con una frase. - Impresión en alta calidad (sin pixelación). - Decoración complementaria sencilla (globos, flores artificiales o elementos temáticos). 6. alfombra roja/camino de 2-3 m y 1-2 luces tipo aro (ring light) o iluminación adicional, si el salón es oscuro. |
| Cantidad                          | 1   |
| Soportes de Ejecución             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Certificado de Paz y Salvo cuando aplique.</li> <li>• Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor.</li> </ul>  |

| ÍTEM 5.7                      |   |
|-------------------------------|---|
| CÓDIGO UNSPSC                 | 43211503  |
| DENOMINACIÓN DEL BIEN         | PORTATIL GAMER  |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN | Portátil Gamer  |
| UNIDAD DE MEDIDA              | Unidad  |
| Descripción General           | PORTATIL GAMER: Marca del Procesador: INTEL. Tipos de Discos que Incluye: Disco Estado Sólido (SSD). Procesador: Intel Core I7. Capacidad de Disco: Estado Solido SSD 512 GB. Modelo del Procesador: Intel® Core™ 7 Processor 240H de 13a generación en adelante. Número de Núcleos (más núcleos más multitareas):10 Núcleos en adelante. Velocidad del Procesador: 2.5 GHz en adelante. Memoria RAM: 16 GB en adelante. Sistema Operativo: Windows. Version Sistema Operativo: Windows 11. Tamaño Pantalla: 15,6 pulgadas en adelante. Tarjeta Grafica: GeForce® RTX 3050 en adelante. Marca Tarjeta de Video/Grafica: NVIDIA. Duracion de la Batería: 8 Horas Aproximadas. Peso: 1,95 Kilogramos. Características del Teclado: Diseño Ergonómico Retroiluminado. Fuentes de Alimentacion de Energia. Batería Recargable Interna. Tipos de Puertos Entradas y Salidas: Puerto Auxiliar de Audio, Puerto HDMI, Puerto USB, Puerto USB Tipo C, Opciones de Conectividad, Bluetooth, Conexión Con Cable, WiFi. Nivel de Tareas a Realizar: Avanzado. Características Especiales: Cámara WEB Integrada, Garantía: 12 Meses*. |
| Cantidad                      | 1   |
| Soportes de Ejecución         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Acta de Entrega a Satisfacción del Funcionario.</li> </ul>  |

| ÍTEM 5.8                      |                 |
|-------------------------------|-----------------|
| CÓDIGO UNSPSC                 | 52161512        |
| DENOMINACIÓN DEL BIEN         | SONIDO PORTÁTIL |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN | Sonido Portátil |





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
MUNICIPIO DE SARAVENA  
NIT: 800102799-6



206

TRD 102.12.08

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>      | Unidad   |
| <b>Descripción General</b>   | SONIDO PORTÁTIL. Conexión de varios altavoces mediante Auracast. Resistente al agua, al polvo y a las caídas. Correa de asa resistente. Carga rápida. Banco de energía incorporado. Reproducción de audio sin pérdida. Aplicación portátil. Especificaciones de audio: Transductores: Woofer de 53 mm x 93 mm, tweeter de 20 mm. Potencia de salida: 30 W RMS para woofer, 10 W RMS para tweeter. Potencia de salida (máx.): 45 W (máx.). Entrada de alimentación: 5-20 V (5 V, 9 V, 12 V, 15 V, 20 V). Respuesta de frecuencia: 56 Hz - 20 kHz (-6 dB). Relación señal-ruido: > 80 dB. Dimensiones del producto (An x Al x Pr): 228,8 x 98,5 x 94,0 mm. Peso: 0,99 kg / 2,18 lbs (con correa) Temperatura máxima de funcionamiento: 45 °C. Puertos de conexión: USB-C (entrada/salida) (cable USB no incluido). Versión de Bluetooth: 5.4. Perfil Bluetooth: A2DP 1.4, AVRCP 1.6. Modulación del transmisor Bluetooth: GFSK, $\pi/4$ DQPSK, 8DPSK. Rango de frecuencia del transmisor Bluetooth: 2400 MHz - 2483,5 MHz. Potencia del transmisor Bluetooth: < 15 dBm (PIRE). Tipo de batería: Polímero de iones de litio de 34 Wh (equivalente a 7,2 V / 4722 mAh). Tiempo de carga de la batería: 3 horas (12 - 20 V / 3 A). Tiempo de reproducción de música: Hasta 24 horas de reproducción más 4 horas con Playtime Boost (dependiendo del nivel de volumen y el contenido de audio). Requisito: Debe ser de marca reconocida y original (no replicas) |
| <b>Cantidad</b>              | 3  |
| <b>Soportes de Ejecución</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Actas de Entrada y Salida Almacén.</li> <li>Registro fotográfico.</li> <li>Acta de Entrega a Satisfacción del Funcionario.</li> </ul>   |

| ÍTEM 5.9                             |   |
|--------------------------------------|---|
| <b>CÓDIGO UNSPSC</b>                 | 52161505  |
| <b>DENOMINACIÓN DEL BIEN</b>         | TELEVISOR DE 65"  |
| <b>DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN</b> | Televisor   |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>              | Unidad  |
| <b>Descripción General</b>           | TELEVISOR DE 65" Tipo de pantalla: LED en adelante. Tamaño de pantalla: 65 pulgadas (165,1 cm) Resolución: 4K UHD (3840 x 2160 píxeles). Diseño de pantalla: Plano. Procesador: Crystal. Processor 4K. Frecuencia de actualización: 60 Hz. Tecnología HDR: HDR / HDR10+. Sistema Operativo: Tizen Smart TV. Smart TV: Si. Conectividad inalámbrica: Wi-Fi y Bluetooth. Puertos HDMI: 3. Puertos USB: 1. Conectividad adicional: LAN/Ethernet, HDMI-CEC, Apple AirPlay, eARC/ARC. Sintonizador digital: DVB-T2 integrado. Potencia de audio: 20W. Tecnologías de sonido: OTS Lite, Q-Symphony, Adaptive Sound. Compatibilidad de aplicaciones: Netflix, YouTube, Disney+, Prime Video, Apple TV, navegador web. Color: Negro. Dimensiones sin base: 144.41x83.12 x 7.68 cm. Dimensiones con base: 144.41 x 88.22 x 22.2 cm. Sistema de montaje VESA: 200 x 200 mm Alimentación eléctrica: AC 100-240V ~ 50/60Hz. |
| <b>Cantidad</b>                      | 2   |
| <b>Soportes de Ejecución</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>Actas de Entrada y Salida Almacén.</li> <li>Registro fotográfico.</li> <li>Acta de Entrega a Satisfacción del Funcionario.</li> </ul>  |

| ÍTEM 5.10                            |  |
|--------------------------------------|--|
| <b>CÓDIGO UNSPSC</b>                 | 25161507   |
| <b>DENOMINACIÓN DEL BIEN</b>         | BICICLETA MTB  |
| <b>DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN</b> | Bicicleta MTB  |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>              | Unidad   |
| <b>Descripción General</b>           | BICICLETA: Bicicleta Todo Terreno (MTB), Entrega armada y ajustada (lista para uso). Material: Aluminio 6061 o superior (anticorrosivo). Tipo: MTB, diseño unisex. Tallas: L (19"). Pintura: Electroestática o al horno, resistente a rayos UV y corrosión. Tipo: Horquilla con suspensión hidráulica. Recorrido mínimo: 80 mm. Regulable: Sí (opcional bloqueo de suspensión). Número de velocidades: mínimo 21 (3 platos delanteros x 7 piñones). Cambio trasero: Shimano Tourney o superior. Cambio delantero: Shimano o equivalente. Mando de cambio: Trigger o Grip Shift. Platos y bielas: Triple plato, acero/aluminio, 170 mm. Tipo: Freno de disco hidráulico. Tamaño de disco: 160 mm (mínimo). Palancas: De aluminio, ergonómicas. Aros: Aluminio doble pared. Tamaño de rueda: 27.5" o 29". Neumáticos: 27.5 |



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010  
f @ alcaldíadesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co  
gobierno@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co



TRD 102.12.08

|                              |   |
|------------------------------|---|
|                              | x 2.1" o 29 x 2.1", con dibujo todo terreno. Ejes: Con sistema de cierre rápido (QR). Manillar: MTB, de doble altura, ancho mínimo 680 mm. Dirección: Integrada o semi-integrada. Potencia: Aluminio, 60-80 mm. Puños: Goma antideslizante. Asiento: Ergonómico, acolchado, con rieles de acero o aluminio. Tija de sillín: Aluminio, diámetro 27.2 mm o estándar del cuadro. Pedales: Tipo plataforma, plástico reforzado o aluminio. Pata de apoyo lateral (incluida), Garantía mínima: 12 meses. |
| <b>Cantidad</b>              | <b>2</b>  |
| <b>Soportes de Ejecución</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Acta de Entrega a Satisfacción del Funcionario.</li> </ul>  |

| ÍTEM 5.11                            |  |
|--------------------------------------|--|
| <b>CÓDIGO UNSPSC</b>                 | <b>25101802</b>  |
| <b>DENOMINACIÓN DEL BIEN</b>         | <b>PATINETA E-SCOOTER + CASCO</b>  |
| <b>DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN</b> | Patineta E-Scooter   |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>              | Unidad   |
| <b>Descripción General</b>           | PATINETA E-SCOOTER + CASCO: Máxima potencia: 800 vatios – Potencia nominal: 400 vatios. Velocidad máxima: Aprox. 20 mph (32 km/h). Autonomía: Aprox. 34 millas (55 km) a 9 mph (15 km/h). Pendiente máxima de ascenso (75 kg): Aprox. 18%. Suspensión: Delantera y trasera amortiguadores de elastómero – Control de tracción. Neumáticos: Sin cámara de 10 pulgadas – Clasificación IP: IPX5. Sistema de frenado: Freno de tambor delantero – Freno de emergencia trasero. Iluminación y Tecnología: Luz delantera 4W – Indicador de giro – Luz ambiental – Tecnología AirLock. Peso neto: Aprox. 37 libras (16,8 kg) – Carga útil máxima: 265 libras (120 kg). |
| <b>Cantidad</b>                      | <b>1</b>   |
| <b>Soportes de Ejecución</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Acta de Entrega a Satisfacción del Funcionario.</li> </ul>   |

Los incentivos dirigidos a los funcionarios públicos, correspondientes a portátil gamer, sonidos portátiles, televisor de 65", bicicletas MTB y patineta E-Scooter, serán entregados durante la celebración del "Servidor Público", mediante la realización de un bingo recreativo organizado y coordinado en el marco del evento. La entrega de los incentivos se efectuará de manera transparente y participativa entre los asistentes, mediante el llamado de números y verificación de ganadores, contando con la animación, coordinación y acompañamiento permanente del recreacionista y/o coordinador designado, promoviendo la integración, motivación y bienestar de los funcionarios públicos participantes.

#### 6) SEMANA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

La conmemoración de la Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo constituye una estrategia institucional orientada a promover el bienestar físico, mental y emocional de los servidores públicos de la Administración Municipal de Saravena, fortaleciendo la cultura de prevención, autocuidado y promoción de hábitos de vida saludable dentro del entorno laboral. Estas actividades permiten sensibilizar a los funcionarios sobre la importancia de adoptar prácticas seguras, prevenir enfermedades laborales y reducir factores de riesgo asociados a las actividades diarias desempeñadas en sus puestos de trabajo.

Así mismo, mediante el desarrollo de jornadas de fisioterapia, relajación, capacitación, pausas activas y actividades de promoción de la salud, se busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida laboral, la disminución del estrés, la prevención de lesiones osteomusculares y el fortalecimiento del bienestar integral de los funcionarios, generando ambientes laborales más saludables, seguros y productivos.

De igual forma, la realización de estas actividades fortalece el compromiso institucional con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, promoviendo espacios de participación, integración y sensibilización que contribuyen al fortalecimiento del clima organizacional, la motivación laboral y el sentido de pertenencia de los servidores públicos hacia la entidad.





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
MUNICIPIO DE SARAVENA  
NIT: 800102799-6



208

TRD 102.12.08

| ÍTEM 6.1                          |  |
|-----------------------------------|--|
| CÓDIGO UNSPSC                     | 91101503   |
| DENOMINACIÓN DEL SERVICIO         | SERVICIO DE FISIOTERAPIA Y RELAJACION  |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO | Servicio de Fisioterapia y Relajación  |
| UNIDAD DE MEDIDA                  | Unidad   |
| Descripción General               | SERVICIO DE FISIOTERAPIA Y RELAJACION: Sesiones fisioterapéuticas y de relajación para los funcionarios de la administración, en el marco de la Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo (articulado previamente con la profesional de seguridad y salud en el trabajo), orientado a la prevención de lesiones osteomusculares, disminución de la fatiga laboral, promoción de hábitos saludables y fortalecimiento mediante sesión de relajación y masajes de los participantes. Se debe hacer uso de biombos, cortinas divisorias o carpas cerradas (en caso de ser espacio abierto) que impidan la visibilidad externa durante la sesión. Ambientación (Senses): Auditiva: Equipo de sonido con música ambiental relajante (chill-out, sonidos de la naturaleza). Olfativa: Difusores de aromas (aceites esenciales de lavanda, eucalipto o menta). Iluminación: Capacidad de regular la luz (atenuación) para favorecer el descanso. 3. Insumos y Dotación (A cargo del Proveedor): El contratista deberá suministrar todos los elementos necesarios para la ejecución: Mobiliario: Camillas profesionales portátiles (acolchadas y con orificio facial) o sillas ergonómicas de masajes (según el espacio). Lencería: Sábanas desechables o toallas limpias para cada funcionario (estricto cumplimiento de protocolos de higiene). Productos: Aceites minerales o cremas humectantes hipoalergénicas con fragancias suaves. |
| Cantidad                          | 1  |
| Soportes de Ejecución             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro fotográfico</li> <li>• Planillas de Enfoque Diferencial</li> <li>• Certificado de Paz y Salvo.</li> <li>• Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor</li> </ul>  |

| ÍTEM 6.2                      |  |
|-------------------------------|--|
| CÓDIGO UNSPSC                 | 55121718   |
| DENOMINACIÓN DEL BIEN         | ROMPETRÁFICO / AVISADOR PUBLICITARIO VERTICAL MÓVIL DOBLE CARA   |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN | Rompetráfico   |
| UNIDAD DE MEDIDA              | Unidad   |
| Descripción General           | ROMPETRÁFICO / AVISADOR PUBLICITARIO VERTICAL MÓVIL DOBLE CARA (Tamaño Marco Abatible 60 x 100 cm) con marcos intercambiables. Rompetráfico tipo tótem móvil doble cara 60x100 cm para exterior, apto para lluvia directa, con porta-gráfica impermeable sellado por cada cara, lámina transparente protectora, estructura anticorrosiva, base estable/lastrable. Tipo tótem/portapóster vertical móvil sobre Estructura en "H". Configuración: Doble cara (2 marcos, uno por cada lado). Tamaño del inserto por cara: 60 cm x 100 cm. - Estructura metálica con tratamiento anticorrosivo y pintura electrostática apta para intemperie. Tornillería/herrajes anticorrosivos - Base estable para exterior y desplazamiento 4 ruedas de uso industrial, mínimo 2 con freno. Protector transparente por cara en PET o acrílico (resistente y lavable). - Sistema de marco intercambiable (tipo clip/abatible) para cambio de gráfica sin herramientas, con cierre seguro. |
| Cantidad                      | 1  |
| Soportes de Ejecución         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> </ul>  |

| ÍTEM 6.3                      |   |
|-------------------------------|---|
| CÓDIGO UNSPSC                 | 55121718  |
| DENOMINACIÓN DEL BIEN         | DISEÑO, IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE GRÁFICAS   |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN | Diseño, Impresión e Instalación Gráficas  |
| UNIDAD DE MEDIDA              | Unidad  |
| Descripción General           | DISEÑO, IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE GRÁFICAS- Rompetráfico 60 x 100 cm. Diseño gráfico e impresión para instalación en rompetráfico, tamaño 60 cm x 100 cm, para uso exterior con lluvia directa (piezas para porta-gráfica impermeable). Diseño debe ser articulado y aprobado por la profesional de seguridad y salud en el trabajo. Instalación e |





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
MUNICIPIO DE SARAVENA  
NIT: 800102799-6



209

TRD 102.12.08

|                              |   |
|------------------------------|---|
|                              | impresión en material recomendado para exterior (p. ej. vinilo/lona u otro compatible con porta-gráfica impermeable).   |
| <b>Cantidad</b>              | 2   |
| <b>Soportes de Ejecución</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> </ul> |

El suministro del rompetráfico o avisador publicitario vertical móvil doble cara, junto con el diseño, impresión e instalación de las piezas gráficas, constituye una herramienta fundamental de comunicación preventiva dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST de la Administración Municipal de Saravena, permitiendo fortalecer las estrategias de divulgación, sensibilización y promoción de la cultura de prevención de riesgos laborales entre los servidores públicos.

Así mismo, estas piezas gráficas constituyen soporte y evidencia verificable de las actividades de capacitación, comunicación y promoción contempladas en el Plan de Trabajo Anual del SG-SST, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, relacionadas con la promoción de la prevención, la comunicación interna y la implementación de acciones orientadas a la protección de la salud y seguridad de los funcionarios públicos.

Se requiere adquirir un rompe tráfico como medio físico de comunicación para la divulgación rotativa de mensajes del SG-SST y campañas de promoción y prevención, en cumplimiento de las obligaciones de información, capacitación y comunicación del sistema. Su inclusión en el Programa de Bienestar es un aporte directo a la cultura de autocuidado, adherencia a pausas activas y estrategias de prevención de riesgo biomecánico y psicosocial, aumentando la recordación de mensajes preventivos en puntos de alto flujo y complementando los canales digitales y las capacitaciones puntuales.

Teniendo en cuenta que el Programa de Bienestar institucional busca fortalecer, hábitos de vida saludable (pausas activas, hidratación, postura, manejo del estrés), Clima laboral y cultura de autocuidado, reduciendo factores psicosociales asociados a carga mental y fatiga y la participación en campañas institucionales (Semana SST, convivencia laboral, prevención de violencia/acoso, etc.). Este elemento permite divulgar, de forma permanente, mensajes de bienestar con enfoque preventivo, aumentando la adherencia y apoyando las acciones planeadas del PVE (biomecánico/psicosocial).

| ITEM 6.4                             |   |
|--------------------------------------|---|
| <b>CÓDIGO UNSPSC</b>                 | 93131608  |
| <b>DENOMINACIÓN DEL BIEN</b>         | REFRIGERIO PARFAIT SALUDABLE  |
| <b>DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN</b> | Refrigerio Parfait  |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>              | Unidad  |
| <b>Descripción General</b>           | REFRIGERIO PARFAIT SALUDABLE. Refrigerio dulce, equilibrado y refrescante, diseñado para aportar energía de calidad durante la jornada laboral. Se entregará en formato individual y sellado para garantizar la inocuidad y la practicidad en su consumo. Incluye empaque y sellado, más transporte al lugar del evento (urbano o rural). - Parfait (Vaso individual transparente con tapa): - Capa base de yogur griego natural (sin azúcar añadida, alto en proteína). - Capas intermedias de fruta fresca de temporada picada (ej. fresas, arándanos, kiwi o mango). - Topping crujiente de granola artesanal horneada (mezcla de avena, nueces, almendras y semillas), empacado en un compartimento separado o bolsa pequeña para mantener su textura. - Endulzante natural opcional (sobre individual de miel pura o stevia). -Hidratación: Una (1) botella de agua mineral natural (300 ml - 500 ml), personalizada con etiqueta adherida que contenga el logo institucional. incluya una cucharita compostable o de madera y una servilleta. |
| <b>Cantidad</b>                      | 80  |





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
MUNICIPIO DE SARAVENA  
NIT: 800102799-6



210

TRD 102.12.08

|                       |  |
|-----------------------|--|
| Soportes de Ejecución | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Certificado de Manipulación de Alimentos.</li> <li>• Certificado de Paz y Salvo de quien presto el servicio.</li> <li>• Planillas de Enfoque Diferencial.</li> <li>• Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor</li> </ul> |
|-----------------------|--|

| ÍTEM 6.5                      |  |
|-------------------------------|--|
| CÓDIGO UNSPSC                 | 80111623   |
| DENOMINACIÓN DEL BIEN         | KIT DE AUTOCUIDADO   |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN | Kit de Autocuidado   |
| UNIDAD DE MEDIDA              | Kit  |
| Descripción General           | <p>KIT DE AUTOCUIDADO. Kit personal diseñado para promover hábitos de higiene, autocuidado, salud postural y protección de la piel durante la jornada laboral. Los elementos están pensados para el uso diario de los servidores públicos, mejorando su comodidad, previniendo riesgos laborales y reforzando el sentido de pertenencia mediante la identidad visual de la entidad. Composición del Kit: Toalla de Manos Institucional (Elemento de higiene): Material: 100% algodón, de alta absorción y textura suave. Dimensiones: Tamaño estándar de tocador/manos 30 x 40 cm. Bordado de alta calidad con el logo de la entidad. Gel Antibacterial (Elemento de higiene): Frasco portátil (50 ml) con dispensador o tapa flip-top. Etiqueta adhesiva personalizada con el logo institucional y un mensaje preventivo (ej. "Manos limpias, trabajo seguro"). Elemento para Pausas Activas: Una pelota antiestrés ergonómica (puede ser en forma de corazón, cerebro o redonda) en color corporativo, ideal para ejercicios de relajación y fortalecimiento de manos. Tula Deportiva Institucional (Morrall de cuerdas): Todo el kit se entregará empacado dentro de una tula Tula Deportiva: Medidas son 30 x 40 cm de Material: Tela Lona Colmena PVC resistente, impermeable y de alta durabilidad, con estructura tipo colmena recubierta en PVC. Está diseñada para soportar humedad, uso intenso y condiciones exigentes, ofreciendo excelente protección y fácil limpieza en aplicaciones funcionales, Tirantes en cordón grueso), ideal para que el Servidor Público la reutilice en sus actividades diarias o deportivas. Estampado frontal a varias tintas con el logo de la entidad.</p> |
| Cantidad                      | 80   |
| Soportes de Ejecución         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Planillas de Enfoque Diferencial.</li> </ul>   |

| ÍTEM 6.6                          |  |
|-----------------------------------|--|
| CÓDIGO UNSPSC                     | 86101705   |
| DENOMINACIÓN DEL SERVICIO         | TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO  |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO | Taller Teórico – Práctico  |
| UNIDAD DE MEDIDA                  | Taller   |
| Descripción General               | <p>TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO: Prevención del Riesgo Cardiovascular e Higiene Postural (ergonomía / riesgo biomecánico). - Capacitador(a): - Profesional con experiencia en SST (preferible fisioterapeuta y/o profesional en salud ocupacional). - preparación de material didáctico, Evaluación practica, registro de asistencia y resolución de preguntas. - Módulo 1: Riesgo cardiovascular: - Factores de riesgo, señales de alarma, hábitos protectores (alimentación, actividad física, sueño, hidratación). - Recomendaciones aplicables al entorno laboral (sin diagnóstico médico). Duración 1 hora. - Módulo 2: Higiene postural: - Posturas seguras en puesto de trabajo (silla-espalda-pantalla), pausas activas y estiramientos guiados. - Técnica segura para manipulación básica de cargas (si aplica al personal). Actividades demostrativas y práctica guiada (rutina corta de movilidad y estiramiento). - Logística: Sonido: 2 micrófonos inalámbrico + parlante/amplificación acorde al aforo. Sillas: cantidad según número de asistentes. Ayudas: mesa para capacitador(a) y punto para material y proyector. Duración 1 hora. Taller incluye los dos módulos.</p> |
| Cantidad                          | 1  |



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010  
f @ alcaldíadesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co  
gobierno@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
MUNICIPIO DE SARAVENA  
NIT: 800102799-6



211

TRD 102.12.08

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>Soportes de Ejecución</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento de Vinculación Laboral.</li> <li>• Certificado de Paz y Salvo.</li> <li>• Pago de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) del profesional.</li> <li>• Registro fotografico.</li> <li>• Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor.</li> </ul> |
|------------------------------|--|

| ÍTEM 6.7                                 |  |
|--|--|
| <b>CÓDIGO UNSPSC</b>                     | <b>93131608</b>  |
| <b>DENOMINACIÓN DEL SERVICIO</b>         | <b>REFRIGERIO</b>  |
| <b>DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO</b> | Refrigerio   |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>                  | Unidad   |
| <b>Descripción General</b>               | REFRIGERIO: Compuesto por Sandwich de pollo, contiene pan tajado, pollo desmechado, queso, tomate, lechuga, empacado en bolsa de aluminio y jugo en empaque tetra pack de 200 ml. (Para el taller teorico practico).   |
| <b>Cantidad</b>                          | <b>80</b>  |
| <b>Soportes de Ejecución</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Certificado de Manipulación de Alimentos.</li> <li>• Certificado de Paz y Salvo de quien presto el servicio.</li> <li>• Planillas de Enfoque Diferencial.</li> <li>• Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor</li> </ul> |

| ÍTEM 6.8                             |  |
|--------------------------------------|--|
| <b>CÓDIGO UNSPSC</b>                 | <b>25161507</b>  |
| <b>DENOMINACIÓN DEL BIEN</b>         | <b>BICICLETA</b>   |
| <b>DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN</b> | Bicicleta  |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>              | Unidad   |
| <b>Descripción General</b>           | BICICLETA: Bicicleta Todo Terreno (MTB), Entrega armada y ajustada (lista para uso). Material: Aluminio 6061 o superior (anticorrosivo). Tipo: MTB, diseño unisex. Tallas: L (19"). Pintura: Electroestática o al horno, resistente a rayos UV y corrosión. Tipo: Horquilla con suspensión hidráulica. Recorrido mínimo: 80 mm. Regulable: Sí (opcional bloqueo de suspensión). Número de velocidades: mínimo 21 (3 platos delanteros x 7 piñones). Cambio trasero: Shimano Tourney o superior. Cambio delantero: Shimano o equivalente. Mando de cambio: Trigger o Grip Shift. Platos y bielas: Triple plato, acero/aluminio, 170 mm. Tipo: Freno de disco hidráulico. Tamaño de disco: 160 mm (mínimo). Palancas: De aluminio, ergonómicas. Aros: Aluminio doble pared. Tamaño de rueda: 27.5" o 29". Neumáticos: 27.5 x 2.1" o 29 x 2.1", con dibujo todo terreno. Ejes: Con sistema de cierre rápido (QR). Manillar: MTB, de doble altura, ancho mínimo 680 mm. Dirección: Integrada o semi-integrada. Potencia: Aluminio, 60-80 mm. Puños: Goma antideslizante. Asiento: Ergonómico, acolchado, con rieles de acero o aluminio. Tija de sillín: Aluminio, diámetro 27.2 mm o estándar del cuadro. Pedales: Tipo plataforma, plástico reforzado o aluminio. Pata de apoyo lateral (incluida), Garantía mínima: 12 meses. |
| <b>Cantidad</b>                      | <b>1</b>   |
| <b>Soportes de Ejecución</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Acta de Entrega a Satisfacción del funcionario.</li> </ul>   |

| ÍTEM 6.9                                 |  |
|--|--|
| <b>CÓDIGO UNSPSC</b>                     | <b>91101501</b>  |
| <b>DENOMINACIÓN DEL SERVICIO</b>         | <b>BONO GYM</b>  |
| <b>DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO</b> | Bono Gym   |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>                  | Unidad   |
| <b>Descripción General</b>               | BONO GYM: Bono redimible por una (1) mensualidad de acceso a gimnasio o centro de acondicionamiento físico legalmente constituido, que incluya uso de instalaciones y equipos de entrenamiento cardiovascular, musculación y tonificación. El servicio deberá contar con horarios de atención habilitados al público, espacios adecuados para la práctica deportiva y acompañamiento básico por parte del personal del establecimiento. Vigencia mínima para redención de tres (3) meses contados a partir de su entrega. Presentación física. |





TRD 102.12.08

|                              |   |
|------------------------------|---|
| <b>Cantidad</b>              | <b>2</b>  |
| <b>Soportes de Ejecución</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro fotográfico</li> <li>• Acta de Entrega a Satisfacción del Funcionario.</li> <li>• Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor</li> </ul> |

La entrega de la bicicleta y/o bonos se realizará como estrategia de incentivo a la participación y adherencia a las actividades de la Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Para garantizar transparencia y trazabilidad, los bonos se asignarán mediante sorteo al cierre de la semana, entre las personas que acrediten participación en todas las actividades programadas (según listados de asistencia, registro fotográfico o verificación por planillas de control definidas por la Oficina de SST). El sorteo se efectuará en fecha y hora previamente informadas, en presencia de los participantes o delegados que puede desarrollarse en la última actividad de la semana de seguridad y salud en el trabajo, dejando evidencia con la relación de habilitados, número de bonos sorteados y ganadores, y se realizará la entrega formal contra firma de recibido (o constancia de entrega), conforme a las condiciones de redención del bono.

#### ELEMENTOS DEPORTIVOS Y DE ACONDICIONAMIENTO FISICO:

Los elementos de acondicionamiento físico adquiridos serán entregados oficialmente a la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la entidad, dependencia responsable de su administración, custodia, control y correcta utilización en el marco de las actividades de promoción y prevención orientadas al bienestar laboral de los funcionarios públicos. Dichos elementos estarán destinados al desarrollo de pausas activas, jornadas de acondicionamiento físico, actividades de promoción de hábitos saludables e implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica para riesgo biomecánico, conforme a las recomendaciones médico-ocupacionales y al plan de trabajo anual del SG-SST.

La Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo será la encargada de programar, coordinar y supervisar el uso de los elementos, garantizando que estos sean utilizados de manera adecuada en actividades dirigidas a la prevención de desórdenes musculoesqueléticos, disminución del sedentarismo, manejo del estrés laboral y fortalecimiento de las condiciones de bienestar físico y psicosocial de los funcionarios, especialmente aquellos que desarrollan labores administrativas y de oficina con exposición prolongada a factores de riesgo biomecánico.

Estos implementos serán utilizados como apoyo técnico y pedagógico en el desarrollo de capacitaciones, pausas activas, talleres prácticos, jornadas de acondicionamiento físico, actividades de prevención del riesgo biomecánico, fortalecimiento osteomuscular, ergonomía laboral y estrategias de promoción de la salud dirigidas a los servidores públicos de la entidad, contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST.

Así mismo, dichos elementos permitirán fomentar la actividad física, la prevención de lesiones asociadas al sedentarismo y la generación de espacios de bienestar laboral, integración y autocuidado, fortaleciendo las acciones institucionales encaminadas a mejorar la calidad de vida, la salud física y emocional y el desempeño integral de los funcionarios públicos de la Administración Municipal.

| ITEM 6.10                            |  |
|--------------------------------------|--|
| <b>CÓDIGO UNSPSC</b>                 | 49201612   |
| <b>DENOMINACIÓN DEL BIEN</b>         | <b>MANCUERNAS DE 2 LB</b>  |
| <b>DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN</b> | Mancuernas   |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>              | Unidad   |
| <b>Descripción General</b>           | MANCUERNAS DE 2 LB: Material: Núcleo de hierro fundido o acero con revestimiento integral de PVC o Neopreno suave al tacto. Color: Azul oscuro mate. Diseño: Forma hexagonal o con caras planas para evitar que rueden al dejarlas en el suelo. Propiedades: Superficie antideslizante y fácil de limpiar (lavable). |
| <b>Cantidad</b>                      | <b>4</b>   |





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
MUNICIPIO DE SARAVENA  
NIT: 800102799-6



213

TRD 102.12.08

|                       |  |
|-----------------------|--|
| Soportes de Ejecución | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Acta de Entrega a Funcionario de Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> </ul> |
|-----------------------|--|

| ÍTEM 6.11                     |  |
|-------------------------------|--|
| CÓDIGO UNSPSC                 | 49201612   |
| DENOMINACIÓN DEL BIEN         | MANCUERNAS DE 4 LB   |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN | Mancuernas   |
| UNIDAD DE MEDIDA              | Unidad   |
| Descripción General           | MANCUERNAS DE 4 LB: Material: Núcleo de hierro fundido o acero con revestimiento integral de PVC o Neopreno suave al tacto. Color: Azul oscuro mate. Diseño: Forma hexagonal o con caras planas para evitar que rueden al dejarlas en el suelo. Propiedades: Superficie antideslizante y fácil de limpiar (lavable). |
| Cantidad                      | 4  |
| Soportes de Ejecución         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Acta de Entrega a Funcionario de Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> </ul>   |

| ÍTEM 6.12                     |  |
|-------------------------------|--|
| CÓDIGO UNSPSC                 | 49201612   |
| DENOMINACIÓN DEL BIEN         | MANCUERNAS DE 6 LB   |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN | Mancuernas   |
| UNIDAD DE MEDIDA              | Unidad   |
| Descripción General           | MANCUERNAS DE 6 LB: Material: Núcleo de hierro fundido o acero con revestimiento integral de PVC o Neopreno suave al tacto. Color: Azul oscuro mate. Diseño: Forma hexagonal o con caras planas para evitar que rueden al dejarlas en el suelo. Propiedades: Superficie antideslizante y fácil de limpiar (lavable). |
| Cantidad                      | 4  |
| Soportes de Ejecución         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Acta de Entrega a Funcionario de Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> </ul>   |

| ÍTEM 6.13                     |   |
|-------------------------------|---|
| CÓDIGO UNSPSC                 | 49201612  |
| DENOMINACIÓN DEL BIEN         | MANCUERNAS DE 10 LB   |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN | Mancuernas  |
| UNIDAD DE MEDIDA              | Unidad  |
| Descripción General           | MANCUERNAS DE 10 LB: Material: Núcleo de hierro fundido o acero con revestimiento integral de PVC o Neopreno suave al tacto. Color: Azul oscuro mate. Diseño: Forma hexagonal o con caras planas para evitar que rueden al dejarlas en el suelo. Propiedades: Superficie antideslizante y fácil de limpiar (lavable). |
| Cantidad                      | 4   |
| Soportes de Ejecución         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Acta de Entrega a Funcionario de Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> </ul>  |

| ÍTEM 6.14                     |  |
|-------------------------------|--|
| CÓDIGO UNSPSC                 | 49201612   |
| DENOMINACIÓN DEL BIEN         | PESAS CON LASTRES (MUÑECAS/TOBILLOS)   |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN | Pesas con Lastres  |
| UNIDAD DE MEDIDA              | Par  |
| Descripción General           | PESAS CON LASTRES (MUÑECAS/TOBILLOS): Peso: par de lastres de 0.5 kg, 1 kg y 2 kg por unidad Material: Neopreno reforzado o malla transpirable con relleno de arena de hierro sellada. Dos por cada peso. Ajuste: Sistema de cierre mediante velcro de alta adherencia y hebilla de seguridad para ajuste ergonómico a diferentes diámetros de extremidad. |



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010  
f @ alcaldiasaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co  
gobierno@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
MUNICIPIO DE SARAVENA  
NIT: 800102799-6



214

TRD 102.12.08

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>Cantidad</b>              | <b>4</b>   |
| <b>Soportes de Ejecución</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Acta de Entrega a Funcionario de Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> </ul> |

| ITEM 6.15                            |   |
|--------------------------------------|---|
| <b>CÓDIGO UNSPSC</b>                 | <b>49201513</b>   |
| <b>DENOMINACIÓN DEL BIEN</b>         | <b>TRAMPOLIN</b>  |
| <b>DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN</b> | Trampolín   |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>              | Unidad  |
| <b>Descripción General</b>           | TRAMPOLÍN PARA EJERCICIO AERÓBICO (MINI-TRAMPOLÍN): Estructura: Marco de acero reforzado con patas equipadas con regatones antideslizantes de caucho. Lona de Salto: Polipropileno (PP) de alta resistencia a la tensión y protección UV. Sistema de Suspensión: Resortes de acero galvanizado o elásticos de alta densidad protegidos por una funda acolchada para evitar accidentes. Capacidad de carga: Mínimo 100 kg. |
| <b>Cantidad</b>                      | <b>4</b>  |
| <b>Soportes de Ejecución</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Acta de Entrega a Funcionario de Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> </ul>  |

| ITEM 6.16                            |   |
|--------------------------------------|---|
| <b>CÓDIGO UNSPSC</b>                 | <b>49201609</b>   |
| <b>DENOMINACIÓN DEL BIEN</b>         | <b>SET DE BANDAS ELÁSTICAS (5 NIVELES)</b>  |
| <b>DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN</b> | Set de Bandas   |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>              | Unidad  |
| <b>Descripción General</b>           | SET DE BANDAS ELÁSTICAS (5 NIVELES): Material: Látex natural 100% de alta elasticidad. Medidas- Tensión. Verde: 60x5x0,04 cm / 5 libras. Azul: 60x5x0,06 cm / 15 libras. Amarillo: 60x5x0,08 cm / 20 libras. Rojo: 60x5x0,1 cm / 30 libras. Negro: 60x5x0,12 cm / 40 libras. Dimensiones: Mínimo 30 cm de largo x 5 cm de ancho. Identificación: Diferenciadas por colores según el nivel de tensión. |
| <b>Cantidad</b>                      | <b>5</b>  |
| <b>Soportes de Ejecución</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Acta de Entrega a Funcionario de Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> </ul>  |

| ITEM 6.17                            |  |
|--------------------------------------|--|
| <b>CÓDIGO UNSPSC</b>                 | <b>49201514</b>  |
| <b>DENOMINACIÓN DEL BIEN</b>         | <b>KIT 5 EN 1 TONIFICACIÓN</b>   |
| <b>DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN</b> | Kit 5 en 1   |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>              | Unidad   |
| <b>Descripción General</b>           | KIT 5 EN 1 TONIFICACIÓN: Incluye: Balón de gimnasia de 55 cm. Balón medicinal 3 lb. Aro de pilates. Teratubo tipo mariposa. Teratubo largo. Inflador de pie. Material: Látex de alta resistencia.    |
| <b>Cantidad</b>                      | <b>2</b>   |
| <b>Soportes de Ejecución</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Acta de Entrega a Funcionario de Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> </ul> |

| ITEM 6.18                    |                                    |
|------------------------------|------------------------------------|
| <b>CÓDIGO UNSPSC</b>         | <b>49201514</b>                    |
| <b>DENOMINACIÓN DEL BIEN</b> | <b>PELOTA DE PILATES (FITBALL)</b> |



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010  
f @ alcaldíadesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co  
gobierno@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co



TRD 102.12.08

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| <b>DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN</b> | Pelota de Pilates   |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>              | Unidad  |
| <b>Descripción General</b>           | PELOTA DE PILATES (FITBALL): Diámetro: 75 cm (Ideal para estatura entre 1.50 m y 1.65 m). Seguridad: Sistema Anti-Burst (en caso de pinchazo, se desinfla lentamente). Material: PVC de alta densidad, libre de ftalatos y con superficie con textura antideslizante. Accesorios: Debe incluir inflador de mano o de pie. |
| <b>Cantidad</b>                      | 2   |
| <b>Soportes de Ejecución</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Acta de Entrega a Funcionario de Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> </ul>  |

| ITEM 6.19                            |   |
|--------------------------------------|---|
| <b>CÓDIGO UNSPSC</b>                 | 56101508  |
| <b>DENOMINACIÓN DEL BIEN</b>         | COLCHONETA FITNESS DE ALTA RESISTENCIA  |
| <b>DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN</b> | Colchoneta  |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>              | Unidad  |
| <b>Descripción General</b>           | COLCHONETA FITNESS DE ALTA RESISTENCIA: Colchoneta deportiva fabricada en espuma flexible de alta densidad para tráfico pesado, forro en cordobán tipo cuerina con esquineras de refuerzo y cremallera para fácil limpieza y mantenimiento. Espuma de poliuretano de alta densidad. Espuma flexible y sin grumos. Alto soporte, capacidad de carga de 120 kg. Alta absorción de impacto. Ultra liviana. Permite enrollar o doblarse sin perder su forma. Apta para ejercicios de terapia y recuperación deportiva. Medidas: Largo: 99cm Ancho: 48cm Grosor: 4cm Uso profesional - Tráfico pesado. |
| <b>Cantidad</b>                      | 4   |
| <b>Soportes de Ejecución</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Acta de Entrega a Funcionario de Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> </ul>  |

Los elementos de acondicionamiento físico adquiridos serán entregados oficialmente a la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la entidad, dependencia responsable de su administración, custodia, control, almacenamiento y correcta utilización, en el marco de las actividades de promoción, prevención y fortalecimiento del bienestar laboral de los funcionarios públicos.

#### 7) CELEBRACION AMOR Y AMISTAD:

La celebración de la jornada de Amor y Amistad dirigida a los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Saravena constituye una estrategia de bienestar laboral orientada a fortalecer las relaciones interpersonales, el compañerismo, la integración y el sentido de pertenencia institucional entre los servidores públicos. Estas actividades promueven espacios de reconocimiento, gratitud y sana convivencia, contribuyendo al fortalecimiento del clima organizacional, la comunicación asertiva y la motivación laboral, aspectos fundamentales para mejorar el desempeño institucional y la prestación eficiente del servicio público.

Así mismo, mediante espacios recreativos, dinámicas participativas y actividades de integración, se busca reducir factores asociados al estrés laboral y fortalecer la salud emocional de los funcionarios, fomentando ambientes laborales positivos, participativos y enfocados en el respeto, el trabajo en equipo y la construcción de relaciones humanas saludables dentro de la Administración Municipal.

El contratista deberá garantizar la planeación, organización y ejecución integral del evento en la fecha, horario y lugar previamente definidos y coordinados con la supervisión del contrato, manteniendo disponibilidad operativa, logística y de personal durante todo el plazo de ejecución contractual, con el fin de asegurar el cumplimiento oportuno y adecuado de las actividades programadas por la entidad.





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
MUNICIPIO DE SARAVENA  
NIT: 800102799-6



216

TRD 102.12.08

| ÍTEM 7.1                          |   |
|-----------------------------------|---|
| CÓDIGO UNSPSC                     | 93131608  |
| DENOMINACIÓN DEL SERVICIO         | ALIMENTACIÓN PREMIUM PARA ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL   |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO | Alimentación  |
| UNIDAD DE MEDIDA                  | Unidad  |
| Descripción General               | ALIMENTACION: Hamburguesa premium (1 unidad): - Pan tipo hamburguesa fresco. - Proteína: carne de res 200 gr en adelante y pechuga de pollo - Queso (1 porción) y vegetales frescos (lechuga, tomate y cebolla). - Salsas (mayonesa, salsa de tomate, salsa de piña y mostaza) en sobres individuales 8gr. Acompañante (1 porción): -Papa a la francesa porción individual (mínimo 100-120 g). Bebida (1 unidad): -Granizado de fruta natural 500 ml, con disponibilidad de mínimo 3 sabores disponibles. Postre (1 unidad): Cupcake temático Amor y Amistad: - Cupcake individual decorado alusivo a la fecha (colores y/o topper temático). - Tres (3) coberturas diferentes para surtir (mínimo 3 sabores a elegir): Cobertura chocolate. - Cobertura vainilla/crema. - Cobertura frutos rojos/fresa. - La entrega debe ser en Empaque individual higiénico y cerrado para hamburguesa y papas. - Servilleta, pitillo /porta-cupcake. - Vaso/recipiente del granizado con tapa segura. - Logística incluida: Preparación el mismo día del evento. Transporte y entrega en el lugar del evento, en la hora acordada. - Entrega completa y a satisfacción (raciones sin derrames y con porciones completas). Condiciones de calidad e inocuidad: - Cumplimiento de BPM y manipulación de alimentos. - Productos frescos y aptos para consumo; reposición inmediata por raciones defectuosas. |
| Cantidad                          | 80  |
| Soportes de Ejecución             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Certificado de Manipulación de Alimentos.</li> <li>• Certificado de Paz y Salvo de quien presto el servicio.</li> <li>• Planillas de Enfoque Diferencial.</li> <li>• Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor</li> </ul>  |

| ÍTEM 7.2                      |  |
|-------------------------------|--|
| CÓDIGO UNSPSC                 | 60121124   |
| DENOMINACIÓN DEL BIEN         | MURO/PAPELÓGRAFO   |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN | Muro / Papelógrafo   |
| UNIDAD DE MEDIDA              | Unidad   |
| Descripción General           | MURO/PAPELÓGRAFO para mensajes: habilitar un punto visible y atractivo para que los funcionarios dejen mensajes de reconocimiento, agradecimiento y buen trato hacia sus compañeros y hacia la entidad. Montaje y presentación: Tipo de elemento: Un muro papelógrafo (tipo kraft) instalado en sobre soporte/trípode. Tamaño mínimo sugerido: - Papelógrafo: 3,0 m ancho x 1,5 m alto. -Ubicación: zona de alto tránsito (entrada, zona de refrigerio o cerca al stand de fotos), con espacio para fila. - Diseño rotulado: título visible: Banco de Gratitud + frase guía (ej.: "Escribe un mensaje positivo a alguien de tu equipo u oficina"). -Decoración: acorde a la actividad (globos, cenefa, marco, stickers, colores institucionales). Debe incluir mesa auxiliar o repisa para materiales. Materiales incluidos (mínimos): Notas adhesivas (post-it) de colores (mínimo 2 presentaciones). -Marcadores punta fina y gruesa (mínimo 6 unidades). - Cinta o adhesivo extra para fijación. - Tarjetas para mensajes más largos. - Elementos de orden: recipiente/organizador para marcadores y post-it. APOYO LOGISTICO: Dinámica: - Cada participante escribe: - 1 mensaje de agradecimiento o reconocimiento. - Puede ser anónimo o con nombre (a elección). - Mensajes sugeridos por categorías (para orientar): - "Gracias por..." - "Reconozco en ti..." - "Me ayudaste cuando..." - "Lo mejor del equipo es..." -Acompañamiento de 1 persona para: - invitar a participar, - mantener orden del punto, - reponer post-it y marcadores, - evitar mensajes inadecuados (lineamiento de respeto). - Duración: durante toda la actividad o mínimo 1-2 horas en el momento de mayor afluencia. |
| Cantidad                      | 1  |





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
MUNICIPIO DE SARAVENA  
NIT: 800102799-6



217

TRD 102.12.08

|                       |   |
|-----------------------|---|
| Soportes de Ejecución | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> </ul> |
|-----------------------|---|

| ÍTEM 7.3                          |   |
|-----------------------------------|---|
| CÓDIGO UNSPSC                     | 90101603  |
| DENOMINACIÓN DEL SERVICIO         | PUNTO DE CAFETERÍA  |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO | Punto de Cafetería  |
| UNIDAD DE MEDIDA                  | Unidad  |
| Descripción General               | PUNTO DE CAFETERÍA: Instalación y operación de punto(s) de hidratación con dispensadores de agua potable (capacidad acorde al aforo), vasos y/o botellas, recarga durante toda la jornada, y servicio complementario de bebidas calientes: café y aromática. Incluye insumos (café, aromáticas, azúcar o endulzante, vasos, mezcladores), hielo (si aplica), personal de apoyo (si se requiere) y manejo de residuos. |
| Cantidad                          | 1   |
| Soportes de Ejecución             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Certificado de Manipulación de Alimentos.</li> <li>• Certificado de Paz y Salvo de quien presto el servicio.</li> <li>• Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor</li> </ul>   |

| ÍTEM 7.4                          |  |
|-----------------------------------|--|
| CÓDIGO UNSPSC                     | 90111603   |
| DENOMINACIÓN DEL SERVICIO         | ALQUILER DE SITIO PARA EVENTO  |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO | Alquiler de Sitio para Evento  |
| UNIDAD DE MEDIDA                  | Unidad   |
| Descripción General               | ALQUILER DE SITIO PARA EVENTO: (capacidad mínima de 300 personas), (Incluye sonido), exclusivo para la actividad. ubicado en el casco urbano del municipio de Saravena. Espacios incluidos: salón cubierto, zonas verdes para integración y actividades, parqueadero y unidades sanitarias en buen estado. incluye entrada al establecimiento y uso de las áreas habilitadas durante la jornada del evento (horario a definir por la entidad). sillas y mesas suficientes para el aforo esperado, mesas vestidas con mantel y sobre mantel (limpios y en buen estado). Piscina (preferible): acceso a piscina habilitada durante el evento, con condiciones de seguridad del lugar (señalización, normas de uso y, si aplica, personal de supervisión). - se incluye el montaje y desmontaje del mobiliario en condiciones mínimas de calidad aseo general previo del lugar y disponibilidad de baños con papel higiénico y jabon de manos con buen aseo y estado durante toda la actividad. Asi mismo debera contar con elementos de emergencia (2 camillas, extintor multipropósito 20lbs) y botiquin tipo c que cumpla con la normatividad vigente. Incluye Sistema de sonido con capacidad para cubrir el aforo (mínimo 2 parlante amplificado o sistema equivalente), 2 micrófonos inalámbricos para animación y coordinación. - Conexiones y cables necesarios, prueba de sonido previa y operación básica durante la actividad (Debe contar con 1 auxiliar logístico para el sonido). |
| Cantidad                          | 1  |
| Soportes de Ejecución             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro Fotográfico.</li> <li>• Certificado de Paz y Salvo de quien presto el servicio.</li> <li>• Pago de Seguridad Social cuando aplique.</li> <li>• Hoja de Vida del Personal Sub-contratado.</li> <li>• Documento de Vinculación Laboral.</li> <li>• Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor</li> </ul>   |

| ÍTEM 7.5                          |          |
|-----------------------------------|----------|
| CÓDIGO UNSPSC                     | 90111504 |
| DENOMINACIÓN DEL SERVICIO         | BONOS    |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO | Bonos    |
| UNIDAD DE MEDIDA                  | Unidad   |





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
**MUNICIPIO DE SARAVENA**  
NIT: 800102799-6



218

TRD 102.12.08

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>Descripción General</b>   | BONOS: Pasadía para 3 Personas por cupo en el municipio de Saravena. Incluye: Entrada al establecimiento para las 3 personas, Acceso a piscina (en caso de que aplique), uso de instalaciones como zonas verdes, baños, duchas, área de descanso, almuerzo con bebida para las 3 personas y mínimo una atracción. Vigencia mínima para redención: de 6 meses, en todo caso máximo hasta el 31 de diciembre del 2026. Entregable: Bono o certificado impreso, con condiciones claras de redención y diseño Institucional. |
| <b>Cantidad</b>              | 3  |
| <b>Soportes de Ejecución</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro fotográfico</li> <li>• Acta de Entrega a Satisfacción del Funcionario.</li> <li>• Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor</li> </ul>  |

| ÍTEM 7.6                                 |  |
|--|--|
| <b>CÓDIGO UNSPSC</b>                     | 91101502   |
| <b>DENOMINACIÓN DEL SERVICIO</b>         | BONO SPA   |
| <b>DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO</b> | Bono Spa   |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>                  | Unidad   |
| <b>Descripción General</b>               | BONO SPA por experiencias de relajación, recuperación física y cuidado personal. El servicio está orientado a la reducción del estrés, la prevención de la fatiga y el fomento de la salud mental de los funcionarios. El proveedor debe contar con instalaciones que garanticen un ambiente de tranquilidad, privacidad y confort, además de personal técnico o profesional certificado. El bono debe incluir - Masajes relajantes, descontracturantes, reflexología, drenaje linfático o terapia de tejido profundo. Tratamientos Corporales: Exfoliación, envolturas (chocolaterapia, lodoterapia, etc.), hidroterapia o termoterapia. Incluye: Aromaterapia, musicoterapia y bebida relajante o hidratante de cortesía. -Duración estimada de la sesión mínimo 90 minutos. Vigencia del bono: Tiempo máximo para su redención desde la fecha de emisión a 6 meses. Condiciones de uso: El bono no es transferible y estará sujeto a políticas de agendamiento, reprogramación y cancelación. |
| <b>Cantidad</b>                          | 2  |
| <b>Soportes de Ejecución</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro fotográfico</li> <li>• Acta de Entrega a Satisfacción del Funcionario.</li> <li>• Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor</li> </ul>  |

Los bonos de pasadía y/o gym serán entregados como incentivos durante el desarrollo de las actividades recreativas programadas en la celebración de "Amor y Amistad", con el propósito de promover la integración, participación y bienestar de los funcionarios públicos y sus familias. La selección de los beneficiarios se realizará mediante dinámicas lúdicas, concursos, juegos recreativos, rifas o actividades de integración desarrolladas durante el evento, garantizando criterios de participación, transparencia e igualdad entre los asistentes. La entrega de los bonos estará coordinada por el supervisor designado por la entidad.

### 8) CUMPLEAÑOS FUNCIONARIOS:

La celebración de los cumpleaños de los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Saravena constituye una estrategia de bienestar laboral orientada al reconocimiento humano e institucional de los servidores públicos, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la motivación y la integración entre los equipos de trabajo. Estas actividades permiten generar ambientes laborales positivos y cercanos, promoviendo la valoración del talento humano y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales dentro de la entidad, contribuyendo al mejoramiento del clima organizacional y la satisfacción laboral.

Así mismo, mediante este tipo de incentivos y detalles conmemorativos, la Administración Municipal busca reconocer la dedicación, compromiso y vocación de servicio de sus funcionarios, fomentando espacios de bienestar emocional, compañerismo y reconocimiento institucional que impacten positivamente en el desempeño y productividad laboral.





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
MUNICIPIO DE SARAVENA  
NIT: 800102799-6



219

TRD 102.12.08

| ÍTEM 8.1                      |   |
|-------------------------------|---|
| CÓDIGO UNSPSC                 | 80111623  |
| DENOMINACIÓN DEL BIEN         | KIT CUMPLEAÑOS DAMAS  |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN | Kit Cumpleaños  |
| UNIDAD DE MEDIDA              | Kit   |
| Descripción General           | KIT CUMPLEAÑOS DAMAS: Mug térmico de doble pared con tapa de presión y boquilla con seguro corredizo y asa para mejor agarre. Diseñado para conservar la temperatura de tus bebidas, su tapa se ajusta bajo presión y cuenta con un mecanismo de cierre deslizante para mayor seguridad. Capacidad: Mínimo 12 Oz. MATERIAL: Acero inoxidable 201 + Acero inoxidable 304 + AS MEDIDAS: Formato: (Alto X Diámetro): Con Tapa: (12 X Ø 8,6). Sin Tapa: (11 X Ø 8,6). Asa: (12,2). Peso: 170 gr. Personalizado con diseño y colores en articulación con la entidad Set de Cuidado y Estilo: Peine de Madera: Elaborado en bambú natural con grabado personalizado. Scrunchie (Moña) de Seda: En color rosa satinado, presentada en base decorativa. Estación Dulce Protegida: Dúo de Macarons: Presentados dentro de una cajita de acetato transparente individual, sellada con un listón de tela rosa para mayor higiene y elegancia. Arreglo Floral: Mini Bouquet: Rosas rosadas naturales y flores de acento, dispuestas estéticamente dentro del empaque. Elemento de Altura: Globo Burbuja Personalizado: Globo transparente con confeti interno, personalizado con "Happy Birthday nombre personalizado" en caligrafía dorada. Empaque y Papelería: Bolsa Crystal Clear: Bolsa de PVC rígido transparente con asas, que permite la visibilidad total del detalle. Base Decorativa: Relleno de papel triturado en color lavanda/violeta para soporte de los elementos. Tarjeta de Felicitación Especial: Diseño con la frase "HAPPY [Nombre]". Nota Personalizada: Incluye un mensaje de felicitación impreso, entregado por parte de la Administración. Finalizada con un lazo de satén premium en la parte superior. |
| Cantidad                      | 41  |
| Soportes de Ejecución         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Planillas de Enfoque Diferencial.</li> </ul>  |

| ÍTEM 8.2                      |  |
|-------------------------------|--|
| CÓDIGO UNSPSC                 | 80111623   |
| DENOMINACIÓN DEL BIEN         | KIT CUMPLEAÑOS HOMBRES   |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN | Kit Cumpleaños   |
| UNIDAD DE MEDIDA              | Kit  |
| Descripción General           | KIT CUMPLEAÑOS HOMBRE: Mug térmico de doble pared con tapa de presión y boquilla con seguro corredizo y asa para mejor agarre. Diseñado para conservar la temperatura de tus bebidas, su tapa se ajusta bajo presión y cuenta con un mecanismo de cierre deslizante para mayor seguridad. Capacidad: Mínimo 12 Oz. MATERIAL: Acero inoxidable 201 + Acero inoxidable 304 + AS MEDIDAS: Formato: (Alto X Diámetro): Con Tapa: (12 X Ø 8,6). Sin Tapa: (11 X Ø 8,6). Asa: (12,2). Peso: 170 gr. Set de Escritura y Accesorio: Bolígrafo elegante en tono café/bronce. Llavero de cuero con tres tipos de tonos, negro, azul rey o café, con herraje metálico. Presentados en estuche vertical negro de terciopelo o cartulina rígida. Dúo de Macarons: Presentados dentro de una cajita de acetato transparente individual, sellada con un listón de tela para mayor higiene y elegancia. Detalle de lujo para caballero en tonalidades azul marino, negro y dorado, presentado en caja de exhibición. Empaque y Presentación: Caja Principal: Caja rígida de color blanco con ventana panorámica transparente frontal y superior. Decoración: Cinta de satén azul marino con lazo tipo regalo y relleno de viruta de papel kraft (paja decorativa) para soporte de productos. Globo burbuja transparente personalizado con el nombre Y la frase "Happy Birthday" en vinilo azul, relleno con confeti circular azul marino y sujeto a la caja con varilla blanca. Tarjeta: decorativo con la frase "Happy Birthday" en tipografía cursiva y mensaje institucional. |
| Cantidad                      | 39   |





TRD 102.12.08

|                       |  |
|-----------------------|--|
| Soportes de Ejecución | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Planillas de Enfoque Diferencial.</li> </ul> |
|-----------------------|--|

### 9) PREVENCIÓN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE - CAMPEONATO DEPORTIVO:

La actividad del campeonato deportivo de voleibol mixto constituye una estrategia de bienestar laboral orientada a promover hábitos de vida saludables, la actividad física, el trabajo en equipo y la integración entre los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Saravena. Mediante el desarrollo de espacios deportivos y recreativos, se busca fortalecer la salud física y mental de los servidores públicos, contribuir a la reducción del estrés laboral, prevenir enfermedades asociadas al sedentarismo y fomentar prácticas de autocuidado y bienestar integral en el entorno laboral.

Así mismo, estas actividades fortalecen la convivencia institucional, el sentido de pertenencia y la sana competencia, generando ambientes laborales más participativos, motivadores y orientados al fortalecimiento de las relaciones interpersonales y el desempeño eficiente de los equipos de trabajo dentro de la Administración Municipal.

El contratista deberá garantizar la planeación, organización y ejecución integral del evento en la fecha, horario y lugar previamente definidos y coordinados con la supervisión del contrato, manteniendo disponibilidad operativa, logística y de personal durante todo el plazo de ejecución contractual, con el fin de asegurar el cumplimiento oportuno y adecuado de las actividades programadas por la entidad.

| ITEM 9.1                      |  |
|-------------------------------|--|
| CÓDIGO UNSPSC                 | 53102902   |
| DENOMINACIÓN DEL BIEN         | UNIFORME DEPORTIVO (CAMISETA + SHORT)  |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN | Uniforme Deportivo   |
| UNIDAD DE MEDIDA              | Unidad   |
| Descripción General           | <p>UNIFORME DEPORTIVO (CAMISETA + SHORT). Uniforme deportivo para disciplina (camiseta deportiva + pantaloneta/short), según diseño institucional. 1) Camiseta deportiva: Cuello en V, poliéster dry-fit 100%. -Gramaje mínimo:130-160 g/m<sup>2</sup>. propiedades: secado rápido, transpirable, resistente al encogimiento y a la decoloración. Confección: costuras reforzadas con hilo de poliéster, dobladillos cubiertos. Colores: según diseño Institucional, resistentes al lavado. Estampado / marcación: logo institucional sublimado. 2) Pantaloneta / Short deportivo. Tela: poliéster 100%. Gramaje mínimo:130-160 g/m<sup>2</sup>. Diseño: recto, largo medio muslo, con elástico y cordón ajustable. - Confección: costuras reforzadas, doble pespunte. Color y logo: según diseño institucional, logo sublimado o bordado. 3) Medias 4) Requisitos generales del producto. Prendas nuevas, sin uso previo. Resistencia mínima a 30 ciclos de lavado sin pérdida de color o forma. - Tintes y materiales no tóxicos (cumplimiento con normativas de salud). Materiales hipoalergénicos y de alta durabilidad. Distribución por tallas (adulto):S, M, L, XL (u otras tallas según necesidad). Diseños según cantidad de equipos. - El proveedor debe diseñar y producir uniformes con variaciones de diseño por equipo, de acuerdo con la cantidad de equipos que tenga la Administración Municipal. Cantidad de diseños: N diseños, donde N = número de equipos inscritos/definidos por la Administración. Cada diseño debe mantener identidad institucional (paleta/lineamientos) y diferenciarse por: - combinación de colores, y/o - denominación del equipo, y/o - numeración por jugador (si se solicita).</p> |
| Cantidad                      | 80   |
| Soportes de Ejecución         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Planillas de Enfoque Diferencial.</li> </ul>   |

### ITEM 9.2





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
MUNICIPIO DE SARAVENA  
NIT: 800102799-6



221

TRD 102.12.08

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| CÓDIGO UNSPSC                 | 50202301   |
| DENOMINACIÓN DEL BIEN         | AGUA EN BOLSA  |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN | Agua en Bolsa  |
| UNIDAD DE MEDIDA              | Paquete  |
| Descripción General           | AGUA EN BOLSA: en presentación de 300 ml de una marca registrada que cuente con registro sanitario, el paquete por 20 unidades. (Suministrado de acuerdo a la programación). |
| Cantidad                      | 29   |
| Soportes de Ejecución         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Planillas de Enfoque Diferencial.</li> </ul>         |

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| <b>ÍTEM 9.3</b>               |  |
| CÓDIGO UNSPSC                 | 49101702   |
| DENOMINACIÓN DEL BIEN         | RECONOCIMIENTO EN ACRILICO EQUIPO CAMPEON  |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN | Reconocimiento   |
| UNIDAD DE MEDIDA              | Unidad   |
| Descripción General           | RECONOCIMIENTO EN ACRILICO EQUIPO CAMPEON (según diseño aprobado por el supervisor). 3 mm espesor Base Acrílico negro, 3mm. Corte láser de alta precisión. Dimensiones Altura: 25 cm Ancho: proporcional al diseño. Formas variadas: estrella, llama, hexágono, placa, etc. Grabado / Impresión vinilo. Logo institucional Nombre del evento, Fecha del evento. Grabado personalizado con el nombre del municipio. Estos reconocimientos serán entregados de manera simbólica al campeón del campeonato deportivo. |
| Cantidad                      | 1  |
| Soportes de Ejecución         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Acta de Entrega a Satisfacción al Equipo Ganador.</li> </ul>   |

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| <b>ÍTEM 9.4</b>               |   |
| CÓDIGO UNSPSC                 | 80111623  |
| DENOMINACIÓN DEL BIEN         | PREMIACIÓN PRIMER PUESTO  |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN | Premiación  |
| UNIDAD DE MEDIDA              | Unidad  |
| Descripción General           | PREMIACIÓN PRIMER PUESTO: (1 kit por persona). Cantidad: 01 kit por cada integrante del equipo primer puesto (según listado oficial). Termo deportivo institucional: - Capacidad: 600 ml. - Material: acero inoxidable. - Tapa antiderrame. - Marcación: logo institucional impresión o grabado). - Toalla deportiva de microfibra: - Tamaño sugerido; 70 x 140 cm (o equivalente). - Secado rápido - logo institucional Bordado -Tula Deportiva: Medidas son 30 x 40 cm. Material: Tela Lona Colmena PVC es un textil resistente, impermeable y de alta durabilidad, con estructura tipo colmena recubierta en PVC. Está diseñada para soportar humedad, uso intenso y condiciones exigentes, ofreciendo excelente protección y fácil limpieza en aplicaciones funcionales, Tirantes en cordón grueso. |
| Cantidad                      | 10  |
| Soportes de Ejecución         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Entrada y Salida Almacén.</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Acta de Entrega a Satisfacción al Equipo Ganador.</li> </ul>  |





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
MUNICIPIO DE SARAVENA  
NIT: 800102799-6



222

TRD 102.12.08

| ÍTEM 9.5                      |   |
|-------------------------------|---|
| CÓDIGO UNSPSC                 | 90101603  |
| DENOMINACIÓN DEL BIEN         | PREMIACION SEGUNDO PUESTO   |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN | Premiación  |
| UNIDAD DE MEDIDA              | Unidad  |
| Descripción General           | PREMIACION SEGUNDO PUESTO: -Tipo: cena o almuerzo de integración en restaurante local para el equipo campeón. Cobertura: atención para integrantes del equipo segundo puesto: - Menú para grupo (opción 1 proteína + acompañamientos). Bebida por persona (agua/jugo/gaseosa según disponibilidad del establecimiento). - Servicio e impuestos incluidos (si aplica). Condiciones: Vigencia mínima de redención: 30 días. Coordinación previa de fecha y hora con el restaurante. |
| Cantidad                      | 1   |
| Soportes de Ejecución         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro fotográfico</li> <li>• Acta de Entrega a Satisfacción al Equipo Ganador.</li> <li>• Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor</li> </ul>   |

| ÍTEM 9.6                      |  |
|-------------------------------|--|
| CÓDIGO UNSPSC                 | 80111620   |
| DENOMINACIÓN DEL BIEN         | SERVICIO DE ARBITRAJE DEPORTIVO  |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN | Servicio de Arbitraje Deportivo  |
| UNIDAD DE MEDIDA              | Unidad   |
| Descripción General           | <p>SERVICIO DE ARBITRAJE DEPORTIVO (MODALIDAD ARTICULADA CON LA ENTIDAD), árbitros con experiencia y registro; incluye indumentaria y material técnico (cronómetro, tarjetas, silbato, etc.).</p> <p><b>Requisitos:</b><br/>Arbitraje Deportivo Profesional. Modalidad: Vóleyball. Brindar arbitraje imparcial, profesional y continuo en todos los encuentros deportivos, cumpliendo con las normas reglamentarias oficiales de la disciplina correspondiente y asegurando el desarrollo justo y seguro de las competencias. Empresa o persona natural con experiencia comprobable en servicios de arbitraje. Registro o afiliación vigente a federaciones o ligas reconocidas (según el deporte). Presentar listado de árbitros con credenciales válidas (mínimo nivel nacional o regional). Contar con disponibilidad de árbitros suficientes para la cobertura completa del evento. Indumentaria reglamentaria y material técnico (cronómetro, tarjetas, silbato, etc.) Requisitos del Personal (Árbitros) Edad mínima: 18 años. Experiencia mínima: 1 año como árbitro oficial en torneos escolares, comunitarios o federados. Formación: Curso o certificación reconocida. Presentación personal adecuada (uniforme, puntualidad, conducta profesional). Conocimiento actualizado del reglamento vigente de la disciplina correspondiente Condiciones de Servicio. Puntualidad en la asistencia a los partidos (mínimo 30 minutos antes del inicio). Registro en planilla o bitácora de asistencia diaria (firmada por responsable del torneo). Redacción de informe o acta de partido (cuando sea requerido). Sustitución inmediata en caso de inasistencia de algún árbitro asignado. Cumplimiento estricto del cronograma proporcionado por la entidad.</p> |
| Cantidad                      | 1  |
| Soportes de Ejecución         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento de Vinculación Laboral.</li> <li>• Certificado de Paz y Salvo</li> <li>• Pago de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) del profesional</li> <li>• Registro fotográfico.</li> <li>• Certificado de Recibido a Satisfacción por el Supervisor</li> </ul>  |

**FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES:**

El contratista deberá hacer la entrada y salida de los ítems 1.1, 2.1, 3.3, 3.5, 3.6, 4.4, 4.6, 5.5, 5.7, 5.8, 5.9, 5.10, 5.11, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2, 9.3 y 9.4 del presupuesto oficial en el Almacén Municipal, previa coordinación entre el contratista, supervisor del contrato y almacenista Municipal, posteriormente ser utilizado en el evento programado para el cabal cumplimiento del objeto contratado.





TRD 102.12.08

Los ítems correspondientes a 6.2, 6.3, 6.10, 6.11, 6.12, 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17, 6.18 y 6.19 del presupuesto oficial serán entregados en el Almacén Municipal, previa coordinación entre el contratista y el supervisor del contrato, para efectos de verificación, ingreso y control de inventario. Posteriormente, dichos elementos serán entregados a la Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) Municipal, quien será responsable de su administración, custodia y destinación para el desarrollo de actividades de promoción, prevención y fortalecimiento de las condiciones de bienestar y salud laboral de los funcionarios de la entidad.

**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

- Constituir y allegar las garantías requeridas posterior a la suscripción, como requisito previo a su formalización y ejecución.
- El contratista deberá entregar planillas con enfoque diferencial por el servicio de alimentación prestado a cada uno de los beneficiarios de las actividades.
- Participar en las reuniones que el Municipio y/o supervisor del contrato convoque y que estén relacionadas con la debida ejecución del contrato.
- Prestar el apoyo logístico para cada una de las actividades a desarrollar dando estricto cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas, y las demás señaladas en el estudio previo, pliego de condiciones y la minuta del contrato.
- Coordinar y concertar con el supervisor del contrato, la dependencia del área de Talento Humano – Seguridad y Salud en el Trabajo, con acompañamiento del colectivo sindical<sup>1</sup>, el cronograma general de ejecución actividades, previo acuerdo y concertación del mismo, en los siguientes cinco (5) días hábiles a la firma del acta de inicio. En caso de presentarse modificación en las fechas definidas en el cronograma, se realizará de común acuerdo entre las partes.  
Así mismo, se concertará la forma en que se deberá disponer cada uno de los bienes y servicios requeridos en las especificaciones técnicas y el presupuesto de este contrato.
- Disponer de los medios, elementos, insumos, herramientas, recursos, espacios necesarios y requeridos para garantizar la correcta ejecución del contrato, así como el mantenimiento, cuidado, custodia de la información y documentación generada en el marco del objeto del mismo.
- Asumir los costos de transporte en que se incurra para la prestación del servicio de apoyo logístico.
- Garantizar y velar por los equipos técnicos e insumos necesarios para prestar el servicio de apoyo logístico en cada una de las actividades a desarrollarse dentro del evento y que se encuentren en condiciones óptimas.
- Asumir la responsabilidad ante eventuales incumplimientos de actividades que sean ejecutadas por intermedio de terceros, que estén definidas en los ítems de incentivos, específicamente los contemplados en los numerales 4.8. y 7.5. de las especificaciones técnicas.
- El contratista deberá garantizar que para la realización de cada una de las actividades contará con un plan de contingencia, en el que se señale y disponga el traslado, la capacidad médico-asistencial que cubra a todos los participantes del evento ante situaciones imprevisibles que puedan afectar su integridad física y que requieran atención en un ente hospitalario.
- Todos los servicios, actividades realizadas, alimentos e insumos suministrados y seleccionados deben cumplir con las máximas garantías de seguridad, higiene, salubridad y conservación en condiciones de temperatura y almacenamiento adecuado, estos últimos en caso del suministro de alimentos y bebidas también deberá cumplir con las disposiciones higiénico-sanitarias, establecidas por el Ministerio de Salud mediante la normatividad vigente (Decreto Nacional 590 del 25 de marzo de 2014 artículo 21), así mismo garantizar el cambio inmediato en caso de presentar alguna anomalía en los mismos.



TRD 102.12.08

- El proponente deberá atender y responder oportunamente las notificaciones relacionadas con el proceso, así como garantizar la publicación de los informes de avance, ejecución y finalización del contrato en la plataforma SECOP II".
- Las que sean designadas por el supervisor del contrato, concordantes con el objeto del contrato y necesarias para el adecuado cumplimiento del mismo.
- En caso de resultar beneficiario del Decreto 0287 de 2026, el contratista deberá mantener durante la ejecución del contrato las condiciones que dieron lugar al otorgamiento del incentivo, así como informar al supervisor del contrato sobre su cumplimiento.

• **OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO**

- ✓ Pagar el valor pactado en la forma y tiempo establecido.
- ✓ Exigirle al contratista la ejecución idónea y oportuna del contrato.
- ✓ Recibir los bienes de acuerdo a lo señalado en el objeto contractual, exigiendo el cumplimiento de los requerimientos técnicos, medidas y calidad de los bienes.
- ✓ Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiera lugar.
- ✓ Emitir las autorizaciones y condiciones necesarias para que el contratista preste un servicio adecuado, con calidad y cumplimiento.
- ✓ Verificar, a través del supervisor del contrato, el cumplimiento y mantenimiento de las condiciones que dieron lugar al otorgamiento del incentivo establecido en el Decreto 0287 de 2026.

Se suscribe,

  
**NAHUM FRANCO MATEUS**  
Secretario General y de Gobierno Municipal  
V°B Componente Técnico

|  |         |  |
|--|---------|--|
| Nombre: Andrea Ríos Chacón<br>Cargo: Profesional de Apoyo Proyectos SGGM | Digito: | Firma:  |
|--|---------|--|

